

MODERNIDADES DELICTIVAS. BUENOS AIRES EN LA ERA DEL "PISTOLERISMO"

Author(s): LILA CAIMARI

Source: *Desarrollo Económico*, Vol. 49, No. 195 (OCTUBRE-DICIEMBRE 2009), pp. 389-419

Published by: {ides}

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/25702560>

Accessed: 07-04-2015 21:37 UTC

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at

<http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



PROGRAMA
INTERUNIVERSITARIO
de
HISTORIA POLÍTICA



Instituto de Desarrollo Económico y Social is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*.

<http://www.jstor.org>



MODERNIDADES DELICTIVAS. BUENOS AIRES EN LA ERA DEL “PISTOLERISMO”

LILA CAIMARI*

¿Una ola delictiva?

Dos de octubre, 1930. Bosques de Palermo. En una mañana agradable, unos cuantos vecinos pasean a caballo por las arboledas, o salen a ejercitarse en los clubes de la zona. En eso están cuando les toca ser testigos del siguiente espectáculo (que más tarde deberán reconstruir en una importante pesquisa policial): un automóvil que viene del centro de la ciudad, transportando los fondos para pagar los salarios de los empleados de Obras Sanitarias de la Nación, recorre velozmente la avenida Vivero (continuación de Olleros). De repente, es emboscado por otro auto en el que van dos miembros de una banda de siete. Apenas producido el choque salen a la escena los cinco restantes, que esperaban detrás, en un segundo auto en marcha. Asaltados y asaltantes tienen armas –winchesters y revólveres de gran calibre–. El breve tiroteo deja varios heridos, uno de ellos mortal. Los atacantes corren al auto en marcha y se fugan vertiginosamente hacia el barrio de Belgrano, llevándose la valija con los caudales. Todo fue cuestión de minutos¹.

Naturalmente, los porteños que siguieron las noticias del asalto al pagador de Obras Sanitarias conectaron el episodio con la ola delictiva de la que tanto se hablaba. Es que el diagnóstico era ponderado con preocupación en las instituciones estatales del orden, era pregonado en los diarios, y se capilarizaba en las conversaciones casuales en cafés, tranvías, tiendas y clubes barriales. Hacia fines de los veinte, la delincuencia era percibida como un problema común: “Las actividades extremas del hampa están produciendo alarma en todas las clases sociales y hasta es común oír decir que en plena pampa se vive mejor y con garantías más efectivas que en cualquier rincón de nuestra culta y opulenta metrópoli”, se decía en 1927². Nadie podía argumentar que los

* CONICET-UdeSA.

¹ “Asaltaron a un pagador de las Obras Sanitarias. Atacaron a balazos al auto en que viajaba, robando 286.000 pesos”, *Crítica*, 3 de octubre de 1930, p. 1.

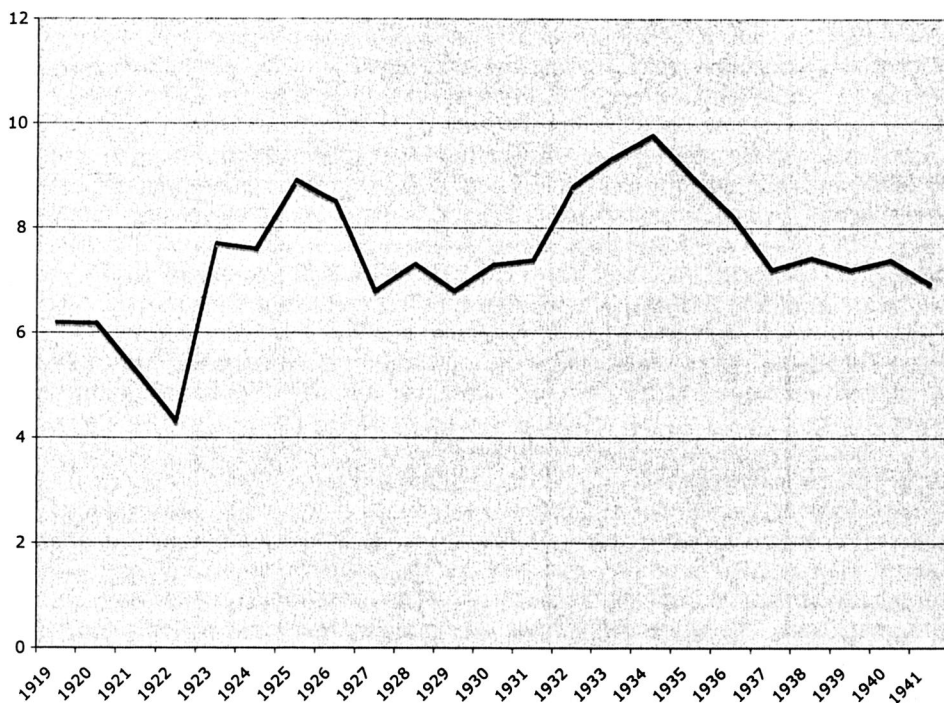
² *Revista de Policía*, 16 enero de 1927, p. 70.

porteños estuvieran poco acostumbrados a convivir con el delito: a esas alturas, las truculentas crónicas del crimen llevaban varias décadas de circulación, los retratos de delincuentes y las peripecias de los peligros de la calle eran elementos infaltables de los diarios de la ciudad. Pero a mediados de los años veinte comenzó a insinuarse una transformación en la naturaleza e intensidad de esta ansiedad, en un *crescendo* que hizo crisis a inicios de la década siguiente con olas de pánico desconocidas hasta entonces. La policía y la justicia penal no estaban en condiciones de enfrentar el brutal ensoberbecimiento de los delincuentes, argumentaban en aquellos años editoriales en *La Prensa*, *La Nación*, *El Mundo* y *La Razón*. Había que multiplicar y endurecer las leyes represivas. Había que reincorporar la pena de muerte al Código Penal. Había que armar a la policía para una guerra sin cuartel.

El "nuevo crimen" de entreguerras constituyó un polo aglutinador de preocupaciones de diferente orden. Las más frecuentes abundaban sobre los efectos perversos de la modernidad, y en este sentido, no eran sino una actualización de temas que ya habían acompañado la preocupación por el delito en los inicios de la gran inmigración: las mutaciones en el orden moral (sexual, familiar) causadas por el crecimiento urbano; las dislocaciones de identidad producidas por la masificación de la vida en la ciudad; la expansión desenfrenada del consumo; la revolución en la industria del entretenimiento, con su cornucopia de estímulos desaforados y fantasías peligrosas... El temor al delito activaba todo un archivo de fantasmas sobre los abismos morales que acechaban a la alocada sociedad moderna. También aparecía asociado a un diagnóstico de decadencia política, que evocaba un oscuro entrelazamiento entre corrupción y poder. El entramado de intereses entre prácticas ilegales y control caudillista de vastos territorios bonaerenses, que en los treinta era parte del horizonte político de cualquier lector de diarios, se desgranaba en anécdotas y escándalos cotidianos que iban dibujando un cuadro de complicidad oficial (policial, política) con el delito o sus actividades afines. Una lectura complementaria del problema delictivo tenía la forma de crítica del Estado, de sus debilidades e ineficacias. Las fallas institucionales que ponían en escena las historias de inseguridad ciudadana eran una denuncia tan recurrente que obligaban a reconsiderar la reacción antiliberal –ese gran tema de la historia de la década del treinta– a la luz de la aguda preocupación en torno al crimen que permeaba a la sociedad en la que transcurrió. Los climas de ansiedad y desconfianza que dejaron tras sí algunos casos de muy alto perfil no pueden ser desatendidos a la hora de considerar el contexto en el que prosperaron los grandes temas de la impugnación ideológica del Estado liberal.

Este trabajo es parte de una historia del delito de entreguerras, que cruza dimensiones materiales, institucionales, sociales y culturales. En esta instancia se detiene en un aspecto acotado del fenómeno: la evolución material de las prácticas ilegales en la ciudad de Buenos Aires. El énfasis sugiere una hipótesis general: el motor del cambio del que tanto se hablaba debe ser buscado en el plano de la modernización tecnológica, la expansión del consumo y la transformación de la economía performativa del delito. Las mutaciones en este nivel, argumenta este ensayo, afectaron prácticas de origen y tradición muy diferentes en un proceso de homogeneización operativa que permitió agrupar fenómenos delictivos muy diversos bajo un mismo manto conceptual.

GRÁFICO 1
Tasa global de delitos (por mil habitantes)
Buenos Aires, 1919-1941



Fuente: Policía de Buenos Aires, Capital Federal, *Memorias correspondientes a los años 1919-1941*; Policía de la Capital, *Boletín de Estadística. Delitos en General, suicidios, accidentes y contravenciones diversas, Anuarios 1920-1941*.

Hablar de "ola delictiva" es referirse a un cambio brusco en la percepción social en torno al peligro proveniente del delito. Pero, ¿había aumentado el crimen en Buenos Aires? Las estadísticas policiales no permiten una respuesta rotunda. Su débil confiabilidad como fuente de información es materia de reparos metodológicos ya bien conocidos por historiadores y sociólogos³. Con todo, las cifras compiladas por la Policía de la Capital eran las que usaban los contemporáneos para construir sus propios diagnósticos, y son –por el momento– las únicas que tenemos para componer

³ Repasemos algunos: refleja solamente los delitos concretamente denunciados, que constituyen una selección muy desigual de las transgresiones en efecto cometidas; encasilla y etiqueta dichas prácticas en definiciones institucionales cargadas de presupuestos que sesgan la percepción; la información es incorporada de maneras irregulares y variables a lo largo del tiempo; arrastra los problemas propios de toda representación institucional que a la vez es reflejo de su propia eficacia, medida de su labor a los ojos del ministerio al que informa, y por ende objeto de muchas manipulaciones, etcétera. A los inconvenientes de siempre se agrega el empobrecimiento relativo de la oficina estadística de la Policía de la Capital de esos años, del que se quejaban los observadores necesitados de datos para apoyar las alarmadas percepciones que circulaban en la sociedad.

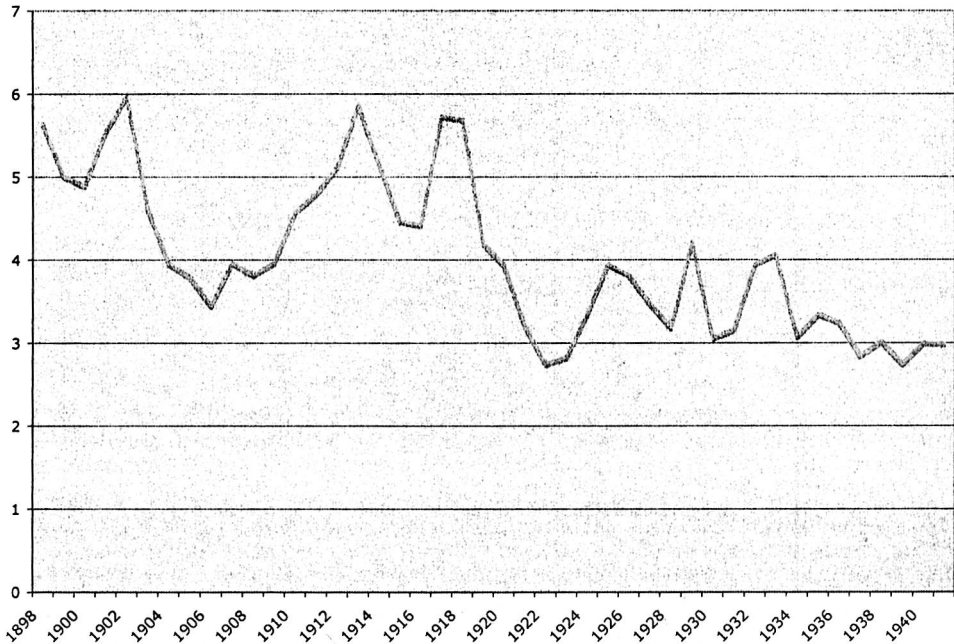
un panorama general de las tendencias y envergadura del delito del período. El principal problema es que los datos más citados en la prensa y las agencias estatales estaban escasamente discriminados y evocaban, por ejemplo, la tasa global de delitos denunciados.

Éstas eran las cifras que invocaban las autoridades policiales cuando querían demostrar la inconsistencia de los movimientos de opinión –“Es con afirmaciones de tal naturaleza que la jefatura responde a la falsa alarma del sentimiento público que, confundiendo la mayor difusión periodística de los hechos policiales con la realidad...” Las mismas estadísticas servían a la causa de los defensores del Código Penal de 1922, que polemizaban con quienes querían endurecer el marco punitivo. Ellas sugieren, efectivamente, una relativa estabilidad en la proporción de transgresiones por habitante, con un aumento moderado en el quinquenio que siguió a 1930. Como veremos, este incremento era consistente con lo que decían estadísticas más desagregadas del crimen violento, y debe ser pensado en relación con el contexto de la crisis económica que en pocos meses redujo el PBI en un 10%, y cerró muchas fuentes de trabajo. Pero tal como ha ocurrido en otras sociedades, incluso en aquellas donde la crisis tuvo consecuencias mucho más profundas y sostenidas, la relación con el comportamiento delictivo está lejos de ser clara⁴. Por lo demás, el clamor porteño en relación con la nueva sensación de inseguridad comenzó mucho antes de 1930. Y aun si consideramos el período de aumento de las denuncias registradas, entre 1931 y 1937, los valores estaban lejos de ser alarmantes comparados con las de otras grandes ciudades del mundo. Por supuesto, muy lejos de Chicago, que desde los años veinte marcaba la vanguardia mundial del crimen urbano (y que duplicaba en homicidios las tasas de ciudades comparables, como Nueva York o Filadelfia). Pero también lejos de ciudades europeas, como Berlín y París, con las que gustaban compararse las autoridades porteñas. Esta constatación se confirmaba al examinar categorías como el crimen contra la propiedad que –igualmente considerado en conjunto– reflejaba una tendencia descendente de largo plazo, que se había consolidado a inicios de la década de 1920 en un nivel relativamente bajo, entre el 3 y 4 %, valores que tampoco sufrieron alteraciones considerables durante la crisis.

¿Recrudescimiento de la criminalidad? Difícilmente: las cifras sugieren amesetamientos, años de sosegado contrapunto a los grandes picos estadísticos que acompañaron la revolución urbana en las primeras dos décadas del siglo. ¿De qué indicios, entonces, se alimentaban las certezas de los contemporáneos? Una amplia literatura sociológica ha desarrollado el concepto de “ola delictiva” precisamente para hacer referencia a las complejas oscilaciones de percepción social que pueden ser independientes del aumento del crimen, y de las denuncias del crimen. Varias décadas después de los estudios iniciales, que nacieron en Estados Unidos a principios de la década de 1950, las hipótesis en relación con la distorsión fundamental entre crimen real y crimen imaginado se han ido ajustando y densificando. Cualquiera sea el calibre de la brecha, e incluso en casos en que la percepción tiene escaso correlato objetivo, la presión social puede cambiar leyes, aumentar la presencia

⁴ Por ejemplo, el clásico libro de Edwin Sutherland (Sutherland, 1934), publicado en un contexto aún muy marcado por la crisis en Estados Unidos, era sin embargo remiso a otorgar a este factor un peso decisivo en las explicaciones del delito urbano.

GRÁFICO 2
Tasa de delitos contra la propiedad, por mil habitantes
Buenos Aires, 1898-1941

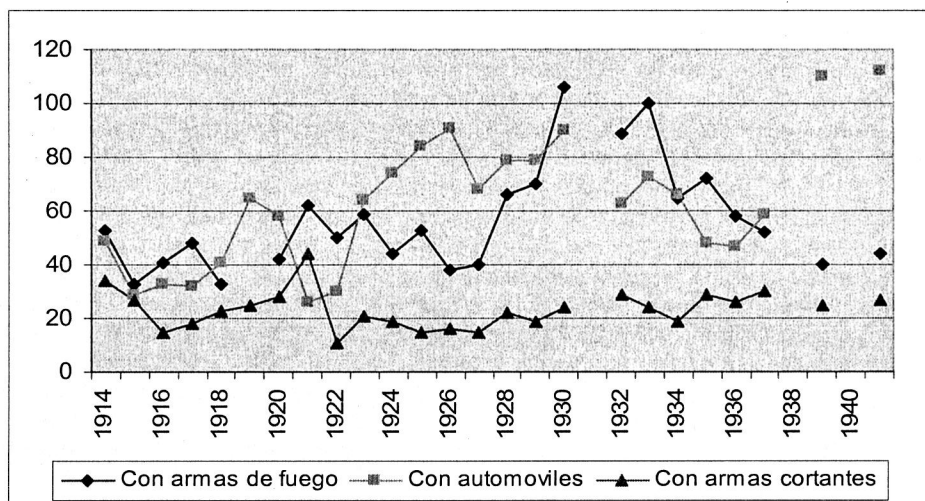


Fuente: Policía de Buenos Aires, Capital Federal, *Memoria correspondiente al año 1941*, p. 227.

policial en las calles y revolucionar las estadísticas de encarcelamiento (Fishman, 1978; Sheley y Ashkins, 1981). La importancia de las agencias de representación que participan de la construcción social de toda ola delictiva salta a la vista, y a ella me he referido en un trabajo previo sobre el mismo período (Caimari, 2007). Este estudio se detiene en el orden de las *prácticas* delictivas, para argumentar que la renovación simbólica de los discursos e imaginarios sociales sobre el tema no hubieran ocurrido sin el incremento de *cierto tipo de delito* de alta visibilidad social y gran potencial para la espectacularización. Disueltas en la relativa estabilidad de las cifras, fueron las transformaciones *cualitativas* de ciertas prácticas ilegales las que generaron el salto de atención al crimen. Los datos globales sobre el número de delitos, la comparativa moderación estadística del caso porteño, la continuidad de ciertas transgresiones, o incluso el auge de delitos de cuello blanco (como la defraudación) fueron invisibilizados por la contundencia de crímenes de potencia estimuladora y evocativa absolutamente novedosa, que confirmaba la certeza de una calle cada vez más insegura.

Una calle más insegura... Este simple dato del sentido común sí es ampliamente confirmado por la evidencia estadística, pero el riesgo de la vía pública parece hecho más de imprudencias que de deliberación, de accidentes más que de delitos. Tomando

GRÁFICO 3
Homicidios en la ciudad de Buenos Aires, 1914-1941⁵



Fuente: elaboración propia a partir de: Policía de Buenos Aires, Capital Federal, *Boletín de estadística. Delitos en general. Suicidios, accidentes, contravenciones diversas. Anuarios 1914-1941. Memorias correspondientes a los años 1914-1941.*

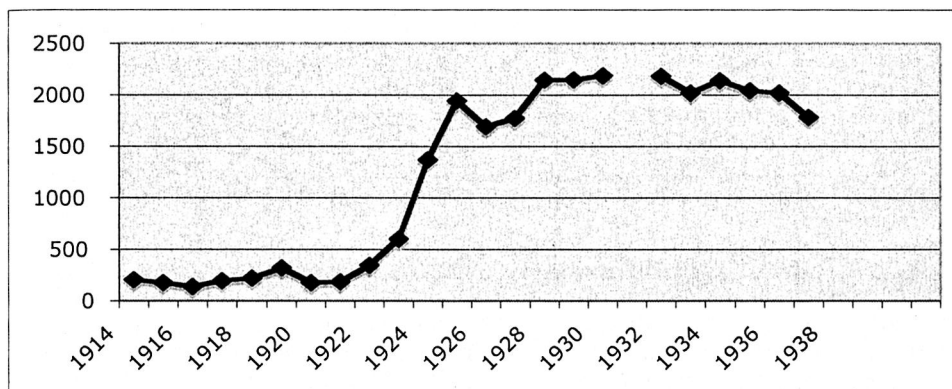
como referencia solamente los homicidios (el crimen que más difícilmente escapa al radar policial, el que carga la dosis menor de “construcción” estadística) comparemos, por ejemplo, la evolución de las muertes causadas por armas blancas, con las provocadas por los autos (considerados aquí independientemente de otros medios de transporte automotor), y las armas de fuego. La estabilidad del homicidio ejecutado con cuchillo es un primer dato. Y luego, los números sugieren dos tendencias: por un lado, el crecimiento de la mortalidad en accidentes automovilísticos, que sigue casi perfectamente la expansión del parque automotor a lo largo de la década de 1920. Finalmente, el aumento de las muertes con armas de fuego, que en el primer quinquenio de 1930 pasa a liderar las causas de deceso violento.

Como vemos, los accidentes de tráfico ya eran, a fines de los veinte, el principal factor de muerte violenta en la ciudad. También encabezaban cómodamente la lista de agentes de lesión, que en esa misma década dio un salto dramático.

Hay pocas razones, en este caso, para dudar de la tendencia que sugieren los números. El crecimiento de los reportes de accidentes entre los “crímenes contra las personas” puso en crisis las categorías estadísticas existentes, obligando a desagregar homicidios simples y culposos (los *chauffeurs* lideraban este flamante grupo), y a introducir distinciones cada vez más precisas entre vehículos (tranvías,

⁵ En este gráfico han sido eliminado los datos de homicidios con armas de fuego correspondientes al año 1919, debido a que (sorprendentemente) la Policía incluyó en este recuento general los que correspondían a la masacre de la Semana Trágica. Por su excepcionalidad, dichos números distraen de las tendencias generales que interesan en este trabajo.

GRÁFICO 4
Lesiones con automóviles denunciadas
en la ciudad de Buenos Aires, 1914-1938



Fuente: elaboración propia a partir de: Policía de Buenos Aires, Capital Federal, *Boletín de estadística. Delitos en general. Suicidios, accidentes, contravenciones diversas. Anuarios 1914-1941. Memorias correspondientes a los años 1914-1941*

ómnibus, taxis, automóviles privados), los puntos de la vía pública donde ocurrían, etc. A pesar de la brusquedad del incremento de la violencia en la calle, a fines de los veinte las nociones de peligro no estaban asociadas a los accidentes sino al "nuevo crimen" –como veremos, también parte de esta revolución en la movilidad. Ensayemos una explicación.

Delito, consumo y tecnología

Los cambios experimentados en las prácticas delictivas de las décadas del veinte y treinta constituyen un ejemplo de los desafíos que la modernidad tecnológica planteó (y plantea) al orden establecido –testimonio de la polivalencia funcional y semántica de los artefactos, de la posibilidad de apropiaciones no previstas, de la multiplicación de usos en momentos de expansión de las posibilidades de equipamiento. Estamos ante un ejemplo paradigmático de los cambios en los comportamientos delictivos en un contexto de viraje de la estructura de oportunidades, uno de esos momentos históricos en los que la transgresión se vuelve inusualmente fácil. Teléfonos, radios, autos, armas y mejores cámaras fotográficas –para nombrar los elementos más decisivos en el período en cuestión– estaban disponibles a todos. La historia de la relación entre Estado y delito en los años de entreguerras es, en buena medida, la de la carrera por el uso más vanguardista del potencial que cada nuevo artefacto ofrecía.

Según se decía, la amenaza delictiva de la era residía en el acceso a ciertos bienes y el manejo de cierta tecnología de poblaciones que hacían de estas novedades un uso perverso. Audacia, temeridad, vértigo: los términos asociados al "nuevo crimen" emanaban del cambio de sus condiciones materiales. Y ningún atributo de los "nuevos

delincuentes" fue tan decisivo como su asociación al automóvil. Pues los asaltantes motorizados que abren este trabajo no eran sino una expresión de las transformaciones en las concepciones de movilidad en la vía pública introducidas por el creciente predominio de este medio de transporte. Con la expansión del comercio de autos norteamericanos, la rápida caída en el precio y la instalación de subsidiarias de Ford Motors y General Motors en el país (1917 y 1925, respectivamente), el parque automotor argentino se expandió vertiginosamente a lo largo de la década del veinte: un vehículo cada 186 habitantes en 1920, uno cada 27 diez años más tarde, cifras muy superiores a las alemanas, y comparables a las de Francia y Gran Bretaña. En 1926, la Argentina estaba en el séptimo lugar mundial en el consumo de autos (por el momento, muy concentrados en las grandes ciudades de la zona pampeana) (García Heras, 1985).

Mucho más que cualquier artefacto doméstico, éste fue el artículo de consumo líder de la década. La estandarización de la producción, los planes de financiamiento, y la difusión publicitaria en los medios gráficos transformaron la concepción de su propiedad, de raro objeto de lujo a bien de consumo accesible, o plausible de ser pensado como tal por una franja social que creció muy repentinamente (Rocchi, 2003, Ballent, 2005). Como la expansión de la red vial llegaría recién en los años treinta, la circulación de la masa de autos se concentró en las calles de las grandes ciudades, haciendo de los accidentes y la congestión preocupaciones principalísimas de las autoridades municipales, y el objeto de la flamante disciplina del urbanismo. ¿Cómo gestionar el aumento repentino de la velocidad, que había transformado cada bocacalle en punto de riesgo? El impulso que tan dócilmente vehiculizaba el acelerador prevalecía sobre cualquier medida punitiva del municipio: las posibilidades abiertas por la auto-movilidad eran la encarnación de la gratificación instantánea de la (in)moralidad moderna, de las posibilidades inmediatas que superaban con creces las de aprendizaje de autocontrol de los conductores (Giucci, 2007). La fiesta perceptiva de la velocidad en la ciudad, embriagadora sucesión de luces y sombras, no era uno de sus atractivos menores. En un relato publicado en 1927, Manuel Gálvez ponía estas palabras en boca de su personaje, subido a un automóvil que recorría el centro de Buenos Aires:

"Me entusiasma ver el entrechocar de las esquinas y la fuga cobarde de las calles. Derrumbe de colosales edificios lejanos, casas que saltan unas sobre otras, automóviles escamoteados, peatones tragados por las sombrías cuevas de las grandes puertas, combates instantáneos de sombras y de luces, amontonamientos de reflejos, todo esto lo devoran mis ojos alucinados al correr de un automóvil." (Gálvez, 1927)

La irrupción masiva del automóvil produjo una crisis en la policía porteña. Desbordados, sus agentes no podían dominar "(...) la locura, el vértigo de velocidad, que como microbio infeccioso lleva en la sangre todo tipo que se ve empuñando el volante de dirección de un auto". A pesar de las infracciones permanentes de los automovilistas –observaban a mediados de los años treinta– sus atropellos eran cada vez menos sancionados: se toleraban los excesos de velocidad, los niños montados a la culata de autos en marcha, los pasajeros circulando en los estribos de autos y tranvías... Es que además de comprobar que muchos de estos infractores eran personalidades sociales o políticas que no aceptaban interrumpir "su marcha triunfal, desenfrenada y bocinesca" por la interpelación de un simple agente, éste estaba perdiendo, a esas alturas, capacidad de percepción de la transgresión, inmerso en

el proceso general de aceleración del ritmo callejero. Otra novedad de la mutación del tráfico: el ruido de los vehículos de tracción mecánica de escape libre, de las llantas sobre el empedrado, de las frenadas –sin hablar de los sobresaltos producidos por los accidentes–. El silbato policial ya no llamaba la atención de nadie, y tenía que multiplicarse si quería ser oído en las zonas más transitadas. La ecología sonora de la calle, sus reglas de circulación, sus relaciones de poder, sus riesgos: la irrupción del auto había mutado la experiencia del espacio público⁶.

Nada de esto lograría empañar el ascenso irresistible del nuevo objeto fetiche del consumo: en él confluían el prestigio ideológico –asociado al dinamismo norteamericano de posguerra, por oposición a los decadentes monopolios ferroviarios británicos– y todo el *glamour* de un estilo de vida difundido por los poderosos canales de la publicidad y la industria del entretenimiento. Muchos se dejaban deslumbrar por la excitación consumista de la era. Pero no todos. De vuelta de una estadía europea de siete años, el joven Jorge Luis Borges deploraba el triunfo ideológico de la velocidad en la ciudad de su infancia. Contra el apuro de la urbe cosmopolita, rescataba la supervivencia de cierta inmutable esencia criolla. La posesión *lenta* del tiempo y el espacio era su virtud principal. Ignorando el vértigo que lo dejaba atrás, un carro se desplazaba por la avenida Las Heras conducido por un "carrero criollo fornido". Dice Borges en 1930:

"El tardío tráfico es allí distanciado perpetuamente, pero esa misma postergación se le hace victoria, como si la ajena celeridad fuera despavorida urgencia de esclavo, y la propia demora, posesión entera de tiempo, casi de eternidad. (Esa posesión temporal es el infinito capital criollo, el único. A la demora la podemos exaltar a inmovilidad: posesión del espacio.)" (Borges, 1930)⁷.

El apuro subordinado ("despavorida urgencia de esclavo") había comenzado en la ciudad de la infancia de Borges, con el tranvía y el subte, a esas alturas plenamente incorporados a la red de transporte de la ciudad. La novedad de los años veinte era la *independencia* del *auto*-móvil, que permitía poner esta aceleración al servicio exclusivo de la voluntad de su conductor. Si en las publicidades esta autonomía era asociada a un ideal de familia nuclear, con la expansión del turismo y las salidas de fin de semana, por las mismas razones esta libertad abría la puerta de correrías sexuales y escapadas clandestinas. Como la bicicleta en su momento, también era un potencial acelerador de la independencia femenina⁸. Y luego, el auto estandarizado de la era Ford se transformó en elemento infaltable en la nueva escena del crimen: "Perdióse el rastro del auto 350", "Buscan un auto sospechoso", "Fue hallado el automóvil que se empleó en el asalto...", "Se dice de un auto fantasma...", "Por allí pasó la *voiturette*", "El automóvil ocupado por los asaltantes es un

⁶ Un síntoma, entre muchos, de este cambio: la disposición municipal que ordenaba la adopción de ruedas neumáticas a todos los vehículos que no anduviesen "al paso". Policía de la Capital, Orden del Día, 10 de julio de 1934, p. 813. Sobre la creciente tolerancia policial a la velocidad en la calle: Orden del Día, 20 de julio de 1934, p. 873. Trajano Brea, "Los ruidos nocturnos", *Magazine Policial*, agosto de 1929, p. 7.

⁷ Sobre el encuentro de Borges con la ciudad cosmopolita de los veinte: (Sarlo, 2007)

⁸ Las publicidades que exaltaban la conducción femenina de automóviles eran frecuentes, como lo eran las caricaturas y viñetas humorísticas que expresaban burla (y preocupación) ante la multiplicación de damiselas emancipadas al volante de impresionantes máquinas de velocidad –acaso una de las imágenes paradigmáticas de la modernidad de los años veinte.

Studebaker...” Pieza central de la pesquisa, el auto es el nuevo sujeto de la crónica policial.

Por supuesto, no todo grupo delictivo estaba en condiciones de poseer un auto. Pero hacia fines de los años veinte ese obstáculo podía ser vencido con relativa facilidad, robando los que estaban temporalmente estacionados en la calle, o asaltando a *chauffeurs* de taxi. Ambas prácticas crecieron exponencialmente, introduciendo una nueva categoría en la jerga del delito: los “*spiantadores*” de automóviles, objeto principalísimo de la División Investigaciones de la Policía, y de *razzias* periódicas en los pueblos vecinos de la ciudad⁹. De esta deriva del “gremio ladronesco” se ocupaba en 1929 Roberto Arlt en sus aguafuertes de *El Mundo*. En “El arte de robar automóviles” explicaba el *modus operandi* de una banda que había logrado “hacer humo” unos 250 automóviles en dos años. Un nuevo negocio del robo sutil e industrializado, observaba, había nacido en torno de la emergencia del “reducidero”, la más perfecta sociedad comercial.

“La más perfecta porque, como la colmena, hay una abeja que trae el polen y otra que confecciona las celdas, así entre ellos; pues mientras uno le cambia el número al motor, otro pinta la carrocería de nuevo o transforma un coche cerrado en “*voiturette*”, y el de más allá sale a la calle a mercar lo hurtado, y el patrón mira a sus compinches y da las gracias a Dios de hacer que la gente sea tan buena, y viene el de afuera y cuenta que tiene comprador, y todos se regocijan, y no hay un sí ni un no ni de más ni de menos, y una mano lava a la otra, y las dos lavan la cara, y día por medio se festeja la belleza de la vida con sendos copetines, y todos trabajan sin horarios, sin broncas y en perfecta y cándida armonía, y no hay libro de pérdidas que todas son ganancias, ni hay clavos, que allí no se le fía ni a Cristo, y sí sonrisas y alabanzas para el Señor, festejando que ha llenado la tierra de otarios.” (Arlt, 1929).

Además de sus atractivos para el mercado negro, el automóvil era funcional a la delincuencia colectiva, a la planificación en grupo con roles previamente distribuidos entre el que manejaba las armas, el que tomaba la valija, el conductor que esperaba con el auto en marcha, etc. Hacia ese tipo de práctica organizada o semiorganizada –observaba la policía– comenzaban a gravitar los cultores de actividades ilegales menos gregarias. Quizás el síntoma más inequívoco de la importancia que en los años veinte adquirió la noción de crimen grupal es el uso constante del término “hampa”, que sugería colectividades autónomas, con medios y lenguajes propios, y cierto grado de jerarquía y especialización. Emergente de un mundo de prácticas ilegales que se describía como profesional e internamente coherente, el “hampa” sólo podía ser derrotada en una “guerra”, para la cual el Estado debía organizarse y pertrecharse.

Como en tantas cosas, el automóvil aceleró el *tempo* del delito, multiplicando el efecto sorpresa y la incredulidad que cada episodio dejaba tras sí. Todo el cambio del ritmo callejero parecía sintetizado en estas secuencias de asalto, desaparición y fuga, seguidas a veces de persecuciones. La aceleración e independencia de movimiento habían ampliado dramáticamente las ocasiones en las que un crimen podía ser cometido. La oscuridad protectora de la noche, tan ligada al imaginario

⁹ “La División Investigaciones realiza una importante pesquisa con motivo de los numerosos robos de automóviles”, *Revista de Policía*, 1º de junio de 1929, p. 658. Sobre los “*spiantadores*”: (Barrés, 1934)

delictivo de la ciudad decimonónica, había dejado de ser una condición para los golpes, fuesen éstos importantes o rutinarios, organizados o mediocrementemente concebidos. Aquella oscuridad había albergado todo un repertorio del delito sigiloso, del peligro latente pero invisible del bajo fondo que se filtra en la ciudad burguesa de maneras solapadas. Con su "taller portátil" de ganzúas, anzuelos, limas, bombillas, moldes, ganchos "Martín Pescador" (usados para pescar ropa por las ventanas abiertas), guantes para operar y demás elementos artesanales para los "trabajos", el punguista (ladrón disimulado) y el escrucante (silencioso abridor de puertas) habían presidido sobre este imaginario del delito contra la propiedad. Su repertorio de herramientas pequeñas estaba hecho para las destrezas de un tipo de profesional que cultivaban de mil maneras la invisibilidad y el anonimato: la liviana velocidad de las piernas, la instantánea fuga por los tejados, la capacidad de trepar, saltar y desaparecer en los dudosos intersticios de baldíos y obras en construcción. La obsesión por las simulaciones de identidad, tan propia del 900, pertenece a la era de la multiplicación de mucamos con acentos exóticos, prostitutas, cocheros y otros inciertos "auxiliares del vicio y el delito" que tanto preocupaban a criminólogos y policías. Sus golpes eran imaginados como el fruto de una trama de intercambios sociales propios del bajo fondo, cuya misma opacidad cubría a sus acciones de un manto de misterio. Con su economía de *performance* pública, el asalto diurno de los años veinte y treinta era una irrupción que implicaba audiencias (testigos) y que tenía no pocos elementos escénicos (de allí, la multiplicación de reconstrucciones *a posteriori* de tiroteos y persecuciones en la prensa). Esta *performance* delictiva era juzgada por la opinión pública –un factor muy tenido en cuenta por los asaltantes más renombrados de la era. Lejos de ocultar su rostro, el pistolero aparece a cara descubierta. Por supuesto que el delito nocturno, disimulado y silencioso continuaba. También continuaban las estafas, los cuentos del tío y las simulaciones de identidad. Pero cada golpe, cada atraco más o menos casual realizado a la luz del día ponía en escena una poderosa gramática de la violencia que, incorporada caso por caso a las conversaciones cotidianas, contradecía rotundamente las desmentidas de los datos cuantitativos.

"Que el robo se perpetró al lado de una comisaría seccional, o frente a la Casa Central de la Calle Moreno? ¡Pues hombre! ¿Acaso al ladrón audaz y corajudo le interesa el detalle, sabiendo que su cómplice del volante es diestro en el oficio y que el motor responde?"¹⁰. Esta muestra del resignado sentido común policial de los años veinte sugiere también la estrecha asociación entre el "nuevo" delito y la figura del conductor eficaz, rápido y audaz, arquetipo de virilidad moderna, del mismo modo que las crónicas de bandas en fuga sintonizaban tan bien con la connotación deportiva del automóvil, cuadraban en esa estrecha asociación de época entre automóvil y automovilismo, entre conducción y audacia masculina. Más importante, el tema de la fuga remite a lo que desde el punto de vista del Estado era un cambio fundamental en las modalidades delictivas: la expansión del radio de acción, resultado inesperado de la independencia de movimiento que produjo la combinación del automóvil y el desarrollo de la red vial en los años treinta, planteando desafíos gigantescos a los modos de intervención de la policía.

¹⁰ "Delincentes audaces", *Revista de Policía*, 16 de septiembre de 1927, p. 769.

Gracias al auto, las bandas podían pasar muy fácilmente de la Capital al (escasamente vigilado) conurbano bonaerense después de cada golpe. Más aún: los cambios en la movilidad están en el corazón del desarrollo, en los entrados años treinta, de operaciones de gran escala, como las lideradas por el *Pibe Cabeza*, *Mate Cosido*, *Vairoleto* o el capo mafioso *Chicho Grande*, cuyos golpes y fugas se desarrollaban en varias provincias, causando innumerables reyertas jurisdiccionales entre las policías respectivas, y exponiendo en cada ocasión nuevos vacíos en el marco legal. La célebre banda del *Pibe Cabeza*, recordaba un experimentado comisario, “un día daba un golpe en Córdoba, otro día en Rosario, otro en Buenos Aires, desorientando en esa forma a las partidas policiales que pretendían ubicarlos en los suburbios de las ciudades donde habían cometido el último de sus delitos.” (Cortés Conde, 1943)

El bandidismo móvil y la proliferación de asaltos seguidos de fuga constituyeron un argumento decisivo para acelerar el proceso de nacionalización de la Policía de la Capital, para constituir la en órgano con poderes federales, que prevaleciera sobre las autoridades provinciales. El tema aparece ante los primerísimos episodios de asalto a mano armada, aquellos atribuidos a la banda de Butch Cassidy, escapada de Estados Unidos y protagonista de una serie de sorpresivos asaltos a bancos en la Patagonia. A propósito del más espectacular de esos golpes, planeado contra un banco de Mercedes, el órgano policial editorializaba sobre los desafíos que planteaba a las fuerzas represivas la inminente proliferación de estas prácticas importadas “del país de las cosas fabulosas”: “(...) ¿no es, acaso, una función de *policía nacional*, es decir de una policía que pueda operar sobre todo el territorio de la Nación, con una dirección superior central, y que no se sienta molestada, ni entorpecida, ni cohibida, por los inconvenientes y reatos que surgen actualmente de nuestro sistema federal de gobierno?”¹¹.

En la década del treinta, cuando el asalto organizado había pasado de ser una rareza importada al centro del horizonte de preocupaciones de la institución, los cambios comenzaron a verse. El Primer Congreso de Policía (1933) hizo de los métodos de acción contra la delincuencia organizada interjurisdiccional su tema prioritario de agenda. En 1937, ante nuevos fracasos represivos de bandas móviles –en este caso, la de *Mate Cosido*– el jefe de la División Investigaciones de la Policía de la Capital, Vacarazza, presentó al Poder Ejecutivo el primer proyecto de creación por ley de una policía federal, que sería efectivizado en 1943. En el interín, en julio de 1938, y en respuesta a un nuevo brote de “pistolero” en las provincias, fue creada la Gendarmería Nacional, fuerza semi militarizada con jurisdicción nacional (Cortés Conde, 1933; Andersen, 2002)¹².

Paradójicamente, la expansión del radio operativo de las bandas, de la gran urbe a la difusa lejanía de los pueblos de provincia, también fue resultado de la extensión estatal de la red de caminos y la proliferación de mapas detallados de dicho entramado. Sin saberlo, los emprendedores impulsores de la red caminera,

¹¹ “Nuevas formas de la delincuencia”, *Revista de Policía*, 1º de enero de 1906, p. 120.

¹² “Sobre Policía Federal habló el Inspector General Viancarlos, *Radiópolis - Magazine Policial*, agosto de 1938, s/p. Las iniciativas de creación de la Gendarmería y la Policía Federal se inspiraban en el modelo del FBI, rediseñado por Hoover a principios de los años treinta en reacción a los “*automobile-bands*”.

que proporcionaban guías e infraestructura para estimular el turismo y la integración económica de los rincones más aislados del país, estaban haciendo posible la extensión territorial de la delincuencia grupal, y traicionando el declarado objetivo de aquel funcionario de Vialidad Nacional que decía que "los caminos debían hacerse para transportar trigo, y no para transportar vagos" (Ballent, p. 127). Como los *rallies* automovilísticos transmitidos por radio, la cobertura de los grandes casos de la era, con sus mapas y sus crónicas de persecuciones por localidades pampeanas, chaqueñas, patagónicas y mendocinas, también fue parte del aprendizaje de la configuración del territorio nacional.

Bajo fondo y suburbio

"Al sur de la ciudad de mi cuento fluye un ciego riachuelo de aguas barrosas, infamado de curtiembres y de basuras. Del otro lado hay un suburbio fabril donde, al amparo de un caudillo barcelonés, medran los pistoleros."

Jorge Luis Borges, *La muerte y la brújula*

Hacia fines de los años veinte se transforma la relación entre delito e imaginario urbano, construida en las últimas décadas del siglo XIX en torno a la oposición bajo fondo/ciudad moderna. La noción misma de bajo fondo nunca fue enteramente desalojada. Pero el desarrollo de los barrios y la modernización del equipamiento urbano fueron desdibujando el referente objetivo de esa confusa contra-ciudad de las zonas "bajas", lugar de maleantes, prostitutas y "lunfardos". La expansión de la iluminación eléctrica, por ejemplo, iba empujando gradualmente el límite entre los espacios iluminados y los bolsones oscuros a zonas cada vez más alejadas del centro. Entre 1910 y 1930 Buenos Aires pasó de seis mil a treinta y ocho mil faroles (Liernur, 2001; Silvestri, 1993). Los sentidos de este avance de la frontera de la luz jugaban (y siguen jugando) en torno al gran tema del triunfo sobre la oscuridad, a la ancestral saga de la lucha entre el orden y el caos, el miedo y la seguridad. En las zonas fronterizas de la ciudad, aquella simple bombita introducía la precisa luz de la legalidad en la calle. Su blanca brillantez, que desplazaba tan nítidamente a los tenues faroles a kerosén del pasado, permitía el reconocimiento de los rasgos únicos e identificables de cada individuo. La luz eléctrica en la esquina del barrio desagregaba aglomeraciones inciertas. Su llegada anunciaba la de otros instrumentos de sanitización y control del territorio. La bombita también era portadora de garantías: la promesa de seguridad personal que introducía la luz eléctrica era uno de sus atributos más poderosos¹³.

El desdibujamiento de la noción de bajo fondo es parte de las transformaciones en el concepto de arrabal, que a fines del siglo XIX fue desarrollado por el pensamiento higienista. El arrabal era un suburbio *interno* en una ciudad cuyo enorme perímetro albergaba tantas zonas no efectivamente urbanizadas. Al igual que sus

¹³ En su trabajo sobre el miedo al crimen en el París de la *Belle Époque*, Dominique Kalifa ha reconstruido la evolución de la asociación entre temor y oscuridad (Kalifa, 2005). Sobre la trama de asociaciones que evocaba la irrupción de la iluminación de la calle de la ciudad europea: (Schivelbusch, 1995).

contemporáneos, Eduardo Wilde lo describía como foco infeccioso de miseria, contagio y patología. Las soluciones al problema del bajo fondo eran pensadas en términos de higiene y sanitización, material y moral. Cuarenta años más tarde, el sedimento de la noción higienista persistía, pero otros elementos dominaban los diagnósticos. Su referente estaba ahora *afuera* del perímetro de la ciudad, en esa “aglomeración bonaerense” bautizada por los urbanistas de los años treinta “Gran Buenos Aires”. Malsanas y fangosas como el bajo fondo, las localidades del Gran Buenos Aires exhibían otros rasgos no menos alarmantes: el descontrol, el crecimiento desmesurado y anárquico, el desorden que delataba un vacío intolerable de intervención estatal. Los datos censales municipales y provinciales de 1936 y 1938 indicaban una clara reversión en los patrones de crecimiento urbano: el grueso de la expansión demográfica de la década previa, que acusaba para toda el área metropolitana unos cuatro millones de habitantes, se había dado en las localidades exteriores, no en los barrios internos a la ciudad. Lo que hasta entonces habían sido rosarios de pueblos cercanos a la Capital –como Quilmes-Bernal, Berazategui-Ezpeleta, San Fernando-Las Conchas– comienzan a entrar en coalescencia con el Gran Buenos Aires. No todos los (numerosos) poblados del área llegan a formar parte de la zona edificada principal del suburbio bonaerense, pero las discontinuidades son cada vez más cortas y son cada vez más las que integran lo que los demógrafos consideran la Aglomeración Gran Buenos Aires (Vapñarsky, 2000). Con este dato, otra novedad: el Gran Buenos Aires –decía el influyente urbanista Carlos María della Paolera– no podía sino ser pensado como un problema de las autoridades de la ciudad, un espacio al que debían extender su mirada y autoridad administrativa. En el Concejo Deliberante, la bancada socialista abrazaba este diagnóstico y las propuestas reguladoras que implicaba (Novick y Caride, 2001).

Mientras las ansiedades del bajo fondo se desplazaban, *aggiornadas*, a las afueras de esta ciudad, que al ritmo de los loteos y el transporte público crecía del centro a los barrios, nacía el tema literario, tanguero y poético, del malevo de las orillas. La construcción mítica del barrio que lo cobijaba coincidía con el triunfo de su antítesis, el barrio “cordial” de casitas con jardín, calles bien iluminadas y activa sociabilidad local (Gorelik, 1998). El bajo fondo y los arrabales dudosos ya no eran tales, y de ese desvanecimiento nacía la frondosa literatura culta y popular que en aquellos años los embelleció de nostalgia y leyenda. Esa melancolía reaparecía incluso en el corazón mismo de las instituciones que encarnaban el avance de las capacidades de control urbano: en una policía que –por qué no– también adornaba de ficción nostálgica ese territorio que vigilaba, y que por eso mismo decía conocer mejor que nadie. “¡Oh, antaño, las ‘redadas’ y ‘rastreos’ por bajos fondos seccionales”, se lamentaba un policía-historiador. Viejo andurrial de fronteras imprecisas y relativa libertad de acción, el arrabal era un paraíso perdido a manos de la luz eléctrica, las demarcaciones precisas de fronteras, los sobresaltos sonoros del tráfico y los tiroteos. El control que había cobijado tantas vivezas artesanales de comisario criollo, caía víctima de la creciente profesionalización de la institución¹⁴.

Si en 1930 había una noción de bajo fondo –en un sentido de espacio opaco de alojamiento de prácticas ilegales y redes delictivas–, su núcleo ya no estaba en esa

¹⁴ Laurentino MEJIAS: “Los atracos”, *Revista de Policía*, 16 de junio de 1932, pp. 513-514.

Buenos Aires transformada, en su puerto, en el Retiro, o en sus difusas orillas. Se había desplazado afuera de sus fronteras, a ese suburbio de difícil gestión estatal y siempre dudoso cumplimiento de la ley. Allí se alojaban las preocupaciones en torno al "nuevo delito", pues la plaga de asaltos organizados en las calles más respetables de la ciudad era parte de un universo de condiciones que había hecho de ésta un escenario efímero. Buenos Aires era tan sólo el marco de una breve escena planeada lejos, en una territorialidad cada vez más descentrada y extendida. Toda una geografía del delito transformada, entonces. Y una novedad del imaginario urbano destinada a larga vida: la emergencia de la asociación entre el crimen y el "Gran Buenos Aires".

Los asaltantes mejor organizados, informaba en 1932 el jefe de la División Investigaciones de la Policía de la Capital, Miguel Viancarlos, "han decidido acampar en pueblos circunvecinos, asegurándose así una mayor impunidad para el desenvolvimiento de sus acciones malevolentes y una más amplia libertad para sus complotadas maquinaciones criminales." Desde una constelación de falsos cafés, falsos comercios y disimuladas casas de juego, elegidos por su proximidad a la ciudad más rica, "han salido los delincuentes que operan últimamente en la Capital Buenos Aires", continuaba el informe. Algunas de estas tiendas y bares de los pueblos vecinos eran el escenario donde se preparaban los golpes realizados en la ciudad, y a ellos se dirigían las ocasionales *razzias*. Buenos Aires, decía *La Razón*, vivía con un "far west" legal en sus propias puertas. Todo intento de control del bandidismo móvil era una empresa imposible, ridiculizada cada día por los propios perseguidos, que cruzaban fácilmente la frontera para refugiarse de sus perseguidores¹⁵. El vacío de control de la nueva circulación automotriz puso en escena la legalidad borrosa de los suburbios (un viejo núcleo del pensamiento urbanístico), y la debilidad de los atributos de territorialidad de los pueblos vecinos. La noción de borde municipal adquirió un inconfundible tinte defensivo. Entre 1932 y 1933, dieciséis flamantes destacamentos se erigieron en las intersecciones de la Avenida General Paz y las principales vías de acceso a la ciudad, cada uno a cargo de dos vigilantes (tres a la noche), armados con pistolas automáticas y una carabina. Cada puesto fue bautizado con el nombre de un agente subalterno caído en tiroteos.

El mapa de estos temores tenía referentes más o menos conocidos. Hacia el norte: Vicente López, Olivos, San Isidro y San Fernando (desde donde podía embarcarse fácilmente a la otra orilla del río después de un atraco importante en la ciudad, como hacían los anarquistas con conexiones orientales). En Tigre funcionaba un casino clandestino cuyas dimensiones hacían clamar a las autoridades marplatenses, imposibilitadas de habilitar los propios por la misma prohibición legal tan escandalosamente burlada en el "Gran Buenos Aires". La noticia, naturalmente, también planteaba interrogantes sobre la policía. Decía *La Prensa*:

"La deficiencia policial casi no necesita demostración. Sería punto menos que absurdo alegar ignorancia de la existencia de una ruleta a la cual concurre tan crecida cantidad de jugadores, por cierto no radicados en la localidad y necesitados, en consecuencia,

¹⁵ *La Razón*, 16 de mayo de 1929: "La criminalidad, la delincuencia y otras plagas sociales en las localidades limítrofes de la Provincia de Buenos Aires. Una grave situación a resolver, *Revista de Policía*, 1 de marzo de 1933, p. 158. "Un documento interesante. La División Investigaciones elevó a la Jefatura de Policía una reseña de la labor realizada durante el año 1932", *Revista de Policía*, 16 de mayo de 1933, p. 431.

de todos los medios posibles de transporte, especialmente del automóvil, para llegar al local en que aquélla está instalada. ¿Nada sugirió a la comisaría del Tigre la caravana renovada todas las noches con horario preciso, sobre todo el regreso?"¹⁶.

Con todo, estos escándalos no lograban correr el foco principal de preocupaciones, que estaba al sur de la ciudad: Lanús y la tradicional Isla Maciel aparecían regularmente en las secciones policiales de los diarios. Acaso más elocuente que las editoriales periodísticas y la retórica plañidera de las memorias institucionales era la crónica de la movilización de la sociedad civil para organizar y pertrechar fuerzas de seguridad más eficaces en numerosos pueblos de los alrededores de la ciudad. Los vecinos y comerciantes de Lomas de Zamora, por ejemplo, que hacían una colecta para aumentar el número de policías en las calles y comprarles armamento. O los de Morón, que adivinando la complicidad entre caudillos conservadores, policía y asaltantes de la zona Este, organizaban una milicia civil de vecinos armados que prometían hacerse cargo de la represión. En estas localidades, los reclamos vecinales de este tipo son legión¹⁷. Pero el polo de pánicos y denuncias seguía al Sur, a las puertas de la ciudad, en Avellaneda.

"Al otro lado del puente, /todo es juego y alegría, /y aunque se mate la gente, / nada ve la policía." Cuando en 1932 lo transcribía un tradicional matutino de la zona sur de la aglomeración bonaerense, este estribillo ya tenía muchos años¹⁸. Refugio predilecto de gavillas, punto de cruce de juego clandestino, prostíbulos y matonismo político, esta importante localidad fabril (la más poblada de la provincia) constituye el centro de una verdadera leyenda en torno a la ilegalidad y la violencia de extra-muros. A pesar de las protestas de los diarios locales, que se quejaban de la estigmatización a la que era sometido un pueblo trabajador y pujante, a comienzos de los treinta la reputación de Avellaneda estaba plenamente cristalizada en los medios publicados en la Capital. La revista *Ahora*, por ejemplo, acompañaba sus sensacionales historias sobre el gangsterismo de esa localidad con sendos montajes fotográficos que combinaban las armas, los dados, los naipes y el alcohol¹⁹.

Allí, la policía tampoco cumplía sus funciones: falta de efectivos y falta de voluntad, denunciaban los diarios, de uno y otro lado del puente. La "fuerza del orden" era condición –no obstáculo– del florecimiento de los negocios ilegales. Libre de vigilancia y controles, Avellaneda era el "paraíso del hampa", el territorio liberado a las puertas de la Capital. Había garitos, quinielas y ruletas en muchos clubes sociales de la ciudad, sabían todos. Un lujoso casino clandestino, con alfombras, arañas eléctricas y vajilla de plata, funcionaba desde hacía tiempo en los fondos del "Centro de Fomento Avellaneda", administrado por Juan Tink –amigo del coronel Ramón Falcón y aliado de Ugarte entre 1914 y 1917– y luego heredado por Barceló. También se jugaba en los trasfondos de aquel centro social reunido en torno al comité –radical, y luego conservador– igualmente protegido de molestias policiales. La connivencia era vociferada en los mismos titulares de *La Prensa*: "La Policía de la Provincia,

¹⁶ *La Prensa*, 2 de marzo de 1933.

¹⁷ "En Morón, para defenderse de los delincuentes, organizarán los vecinos un cuerpo de policía", *El Mundo*, 23 de mayo de 1933; "Debe mejorarse la vigilancia en San Fernando", *La Nación*, 21 de marzo de 1927.

¹⁸ *La Libertad*, 27 de marzo de 1932, p. 3.

¹⁹ *Ahora*, 1 de agosto de 1935, p. 29

además de permitir los juegos de azar, custodia con celo los garitos"; "El auge del juego advertido en algunas localidades cobra características graves en la ciudad de Avellaneda". La movilidad, que funcionaba en ambas direcciones, permitía que los centros de juego de Avellaneda operaran con clientela local y también con *habitués* porteños. El matón *Ruggierito* regenteaba un conocido garito-comité, con un categórico cartel –"Hoy-Escolaso-Hoy"– que anunciaba las actividades de la jornada. Ubicado estratégicamente junto a la salida de la localidad, el establecimiento brindaba garantías extraordinarias de protección contra el asalto en su camino de vuelta a casa. "Si lo afanan en la Capital, que se joda; pero acá en Avellaneda, no me asaltan nunca un cliente", era la estrategia comercial de su patrón (Pignatelli, 2005).

Más importante que las ruletas y juegos de cartas era el volumen de apuestas clandestinas vinculadas con las carreras de caballos: "En la Avenida Mitre funciona los sábados y domingos todo un hipódromo en pequeño, donde se reúnen habitualmente cerca de 1.000 personas". La magnitud de las infracciones en apuestas para las carreras de los hipódromos de La Plata o Argentino era descomunal, continuaba escandalizado el cronista de *La Prensa*, y la única pulcritud policial consistía en ordenar el tránsito del público para que todos pudieran llegar a las ventanillas a jugar su fija²⁰. Mientras tanto, desde una terraza de la avenida Vértiz –actual Libertador– se transmitían por teléfono las alternativas de cada carrera del Hipódromo de Palermo. En el local de la calle Pavón (gestionado por el Pibe Ruggiero) los apostadores, altavoces mediante, escuchaban en directo el relato de cada carrera. A una escala algo menor, había un régimen de apuestas ilegales sobre carreras de caballos clandestinas en los límites menos poblados de la Capital²¹.

Las denuncias de estas actividades están dentro y fuera de la institución policial, y se prolongan a lo largo de todo el período aquí considerado. La ubicuidad misma del juego generaba muchos dilemas sobre su mejor control y estatus legal. El áspero debate en el seno del conservadurismo bonaerense sobre la conveniencia de legalizar los casinos con el fin de recaudar de sus arcas fondos para obras sociales terminó resolviéndose por la negativa, lo cual mantuvo estas conspicuas actividades en un estatus de clandestinidad a lo largo de la década (Béjar, 2005). Con este estatus, el juego cumplió una función fundamental de financiamiento de la política bonaerense, fue el corazón económico del control territorial caudillista de la era conservadora. Un reciente trabajo sobre la frustrada reforma policial iniciada por Manuel Fresco en 1936 ha mostrado hasta qué punto el estrecho vínculo entre caudillismo, policía y juego había despojado de poder a las autoridades de la institución. Desde La Plata, los jefes de policía bonaerense observaban impotentes la autonomía de sus funcionarios, y su gravitación hacia la caja manejada por los caudillos locales (cuyo origen principal era el juego), que burlaba cada uno de los intentos de centralizar el poder de la institución (Barreneche, 2007).

Claro que esta redituable fuente de financiamiento de la política, el gran negocio de las apuestas, y las luchas violentas por controlarlo, se apoyaban en la fuerte legitimidad social del juego clandestino, que prolongaba en escala reducida el magnetismo de las grandes vidrieras del turf, verdadera obsesión de época. Al

²⁰ *La Prensa*, 2 de marzo de 1933.

²¹ Policía de la Capital, Orden del Día, 27 de abril de 1931, p. 20.

hipódromo de Palermo conflúan figuras de la política, personalidades de la alta sociedad, celebridades del entretenimiento, algún que otro capo del crimen, y muchos miles de “burreros” anónimos. Este febril centro de actividad ocupaba secciones fijas de diarios y revistas, tenía analistas especializados y una galería de protagonistas de enorme popularidad. El hipódromo era el punto de cruce de una vida política, social y económica que nos es aún mal conocida: el polo más brillante de toda una cultura del juego de azar grande, chico y diminuto que se confunde con las formas mismas de la sociabilidad.

La ubicuidad del juego inscribía a sus muchas prácticas en zonas grises, complicando permanentemente la definición de sus límites legales. ¿Cómo distinguir, por ejemplo, entre una práctica organizada de apuestas preparada por un hábil “pequero” y una reunión social en la que se jugaba espontáneamente? ¿Qué hacer con los individuos que llevaban anotaciones de quinielas y rifas clandestinas, sin prueba de ser los “explotadores” que describía la ley? ¿Cómo reprimir el juego a domicilio, facilitado por esos comisionistas que iban de casa en casa ofreciendo números para evitar la vigilancia en cigarrerías y casas de lotería? Toda forma de inserción social del juego, insistían las ordenanzas, formaba parte del territorio policial de observación: el juego en bares y confiterías, la vigilancia de la circulación de boletas sospechosas, etc²².

El problema, claro, era que la Policía formaba parte de ese universo, y no precisamente como figura de alteridad. “Todos estos comisarios” – recuerda Esteban Habiague, él mismo comisario de Avellaneda durante los años de Barceló – “eran burreros también” (Proyecto de Historia Oral IDT, 1973). En la ciudad de Buenos Aires, la asidua asistencia de los policías a los centros de apuestas de los hipódromos planteaba un problema disciplinario. Podía prohibirse la participación durante las horas de servicio, claro, pero solamente recomendar la sana abstención de estos centros de peligro moral durante los días de franco. Si esto era imposible, se recomendaba al menos no exhibir las credenciales policiales en la taquilla²³.

Pero la zona limítrofe más borrosa entre las interdicciones estatales y las prácticas sociales no estaba en los hipódromos sino en la densa cultura de apuestas de bajo calibre, comenzando por los naipes y la quiniela. Los empleados de la Sección Leyes Especiales “estaban en connivencia con individuos que explotan juegos prohibidos, para avisarles tan pronto se ordenara el allanamiento...”, dice un informe reservado. Otro: “Que por manifestaciones de los quinieleros Francisco Di Giorno, Luis Mungo, (...) se comprueba en forma incontrovertible que en el radio de la Sección 10, hasta marzo del corriente, desarrollaban actividades al margen de la Ley conocidos explotadores del juego, sin que se adoptara contra ellos medida alguna”. Otra: “Que está perfectamente documentada la amistad del Auxiliar Joaquín Pedro Jacinto González con José María Barrero, boletero del teatro Boedo, quien facilitaba el teléfono al quinielero Francisco Saccomano para pasar las jugadas (...)” Y más: “(...) que en Pedro Goyena y Senillosa, a media cuadra de la comisaría, un sujeto de apellido Delfino se dedicaba a levantar juego, no fue comunicado a los superiores, resultando por demás sugestiva la desaparición de ese quinielero el día en que éste iba a ser

²² Policía de la Capital, Orden del Día, 5 de septiembre de 1934, p. 1060.

²³ Orden del Día Reservada, 10 de agosto de 1931, p. 33.

indicado al Inspector Iglesias por el propio informante (...); "Que resulta por demás sospechosa la demora del auxiliar González en concurrir a la calle Boedo y Carlos Calvo, adonde había sido llamado por el subcomisario Payba para reprimir una infracción a la Ley 4097, antes de cuya llegada se produjo la sintomática desaparición de las personas contra las que se iba a proceder". Etc., etc., etc.²⁴.

Las repetidísimas instrucciones de reprimir ese tipo de juego, que florecía en los rincones de cada barrio, indican hasta qué punto funcionaba en un marco de tolerancia, y que hacía de la policía una participante más –como jugadora, y como receptora de esas "mensualidades" que completaban los ingresos de muchos agentes de la calle. Entre las figuras barriales vinculadas con la quiniela –el "corredor" de quiniela y el "capo" de quiniela, que gestiona el juego en cada zona– estaba entonces el "policía quinielero". Denunciado en los diarios y en las publicaciones de la institución misma, el personaje aparece alternativamente como objeto de admoniciones moralizantes o motivo de guiños cómplices. En la sección de dibujos humorísticos de una revista de entretenimiento destinada al personal policial, se veía a dos agentes conversando, mientras un tercero pasaba por detrás y entregaba disimuladamente a su colega la boleta de la quiniela. La imagen llevaba un epígrafe: "Dando las 'novedades'. Otro cuadrito de la jocosa sección "Policiales", titulado "Siguiendo la pista", mostraba a un uniformado marchando afanosamente por la pista de un hipódromo²⁵.

El pistolero criollo: una tipología

¡Qué falta de respeto,/qué atropello a la razón!
¡Cualquiera es un señor!/¡Cualquiera es un ladrón!

Enrique Santos Discépolo, *Cambalache* (1934)

El protagonista de la era del bandidismo móvil, que huye a los pueblos vecinos después de cada golpe, maneja armas de fuego. Casi no hace falta decirlo, porque su figura estilizada, vestido de traje cruzado y sombrero y empuñando el revólver, es otro emblema de aquella modernidad de entreguerras a la que pertenece el "pistolero". La circulación de armas entre civiles no era nueva: sabemos de la centralidad del "ciudadano en armas" en el imaginario político de fines del siglo XIX, y de la práctica del duelo en las clases altas porteñas, tan resistente a las iniciativas de erradicación (Sabato, 2008; Gayol, 2008). No obstante, la difusión *masiva* de revólveres y pistolas –que es simultánea a la desaparición del duelo entre caballeros del siglo XIX– habla de cambios en el mercado de armas y de códigos de violencia masculina que son más modernos, y más populares.

Algunos aspectos de este fenómeno pertenecen a la historia de la tecnología y la economía de la circulación mundial de armamento. La privatización de la manufactura y venta de armas data del tardío siglo XIX, un ejemplo del triunfo del

²⁴ "Falta de celo" en la represión del juego de azar era la causa de la mayoría de las amonestaciones a los policías. Éstos y muchos otros casos en: Policía de la Capital, Orden del Día Reservada, 1934.

²⁵ *Magazine Policial*, Año IV, N° 35, agosto de 1925, s/p. Año IV, N° 42, marzo de 1926, s/p.

capitalismo liberal cuyos alcances son evidentes en las historias de firmas como Krupp, Vickers y Remington. Representantes de estas y otras compañías recorrían el mundo vendiendo su producto a quien estuviera interesado, sujetos estatales o privados. Luego, la Primera Guerra Mundial produjo un salto en el diseño y fabricación de armas rápidas y precisas. Cuando el conflicto aún no había finalizado, la tecnología desarrollada para producir ese arsenal ya deslizaba su foco del campo de batalla a la sociedad, impulsando la expansión de un mercado de armas automáticas a precios más accesibles que nunca. Hasta mediados de la década de 1930 –cuando la crítica al *laissez faire* del que se beneficiaban estas empresas derivó en un creciente monitoreo y el desarrollo de sistemas de licencias en la mayoría de los países occidentales– ese comercio se desarrolló sin obstáculo alguno (Harkavy, 1975)²⁶.

Aun si consideramos solamente el universo de consumidores privados que nutría este circuito, dejando de lado la venta de armas de guerra que paralelamente crecía a niveles sin precedentes, se trata de un mercado considerable, y sin duda mucho más amplio que los estrechos corredores del “hampa”. En América Latina, las huellas de esta circulación son muchas, como lo son las de la familiaridad con que pistolas y revólveres eran manejados por sectores muy amplios de la población. La mayor parte de estas armas provenía de las industrias norteamericanas –las mismas que en la segunda mitad del siglo XIX habían desarrollado la tecnología de las pistolas asociadas al avance de la frontera: Remington, Smith & Wesson y, sobre todo, Colt. En la Ciudad de México, por ejemplo, la policía ponderaba con perplejidad el viraje de las requisas realizadas a los acusados de borrachera, que en 1917 ya dejaban como saldo docenas de revólveres de estas marcas. Igual que en Buenos Aires, las estadísticas policiales en San Pablo muestran el claro vuelco de las armas cortantes al revólver en los homicidios de las dos primeras décadas del siglo XX (Piccato, 2001; Fausto, 1984). En Buenos Aires, la revista *Sherlock Holmes* ya deploraba la invasión de armas portátiles en 1912: convertidos en juguetes graciosos que bailaban en los bolsillos del atildado petimetre o del modesto jornalero, los instrumentos mortíferos ya no asustaban ni a hombres ni a mujeres²⁷. Y el ensayista español Rafael Barrett, que en ese lapso vivió en Buenos Aires, Montevideo y Asunción, decía:

“Cada cual lleva por nuestras calles cinco vidas ajenas en el bolsillo del pantalón. El estudiante, el empleado inofensivo, no podrán comprarse un reloj, pero sí un revólver. Los jóvenes chic dejan en el guardarropa de los bailes su Smith al lado del *clac*. Señores maduros van con una artillería de maridos engañados o de conspiradores a leer su periódico preferido al club. Abogados, médicos y quizás ministros de Dios se arman cuidadosamente al salir de su casa. Se respira un ambiente trágico. Se codean héroes”²⁸.

Sobran ejemplos del uso de este controvertido artefacto del consumo moderno: la costumbre archipopular de combinar fuegos artificiales con lluvias de disparos al aire durante las celebraciones de año nuevo; la participación espontánea de transeúntes en las persecuciones callejeras entre policías y ladrones, en las que a veces constituían una tercera (e inesperada) línea de fuego. Hacia fines de los veinte,

²⁶ Un ejemplo de los argumentos críticos que condujeron a la regulación creciente del negocio de armas bélicas en la década del treinta (H. C. Engelbrecht, y F. C. Hanighen, 1934).

²⁷ “Las armas de precisión”, *Sherlock Holmes*, 19 de noviembre de 1912, s/p.

²⁸ Rafael Barrett, “El Revólver”, *Magazine Policial*, Año VI, Nº 63, marzo de 1928, p. 33.

tirotesos esporádicos y tiros al aire eran ingredientes más o menos rutinarios en comicios, actos políticos y manifestaciones callejeras. Lo prueba su presencia persistente en las páginas de los diarios, y el hecho mismo de que los editores no consideraran que estos episodios fuesen lo suficientemente llamativos para merecer un lugar entre los titulares del día. Los líderes del anarquismo más moderado, por su parte, se sentían obligados a recomendar en cada invitación a los picnics al aire libre que los asistentes no se tentaran en tirotesos "amistosos" para evitar accidentes durante el día de esparcimiento, etc.²⁹.

Las armas eran un objeto de consumo más, ofrecidas en los magazines ilustrados junto a los cigarrillos, autos y tiendas de moda, a precios accesibles y con facilidades de pago. En 1920 la tradicional Casa Rasetti tentaba a los lectores de *Caras y Caretas* con los revólveres de bolsillo automáticos a \$50, y calibre 38 a \$90. Si recordamos que un traje costaba alrededor de \$40, un par de zapatos unos \$15, una cámara Kodak unos \$100, una máquina de coser ascendía a \$150, se sigue que las flamantes armas automáticas de bolsillo estaban al alcance de muchos (sin hablar del mercado del usado de este artefacto de larga vida útil). Prueba de masculinidad en una sociedad cuyas relaciones personales se veían transformadas por el ascenso vertiginoso del sistema de signos y mediaciones del consumo, el revólver y las municiones aparecen presentados como regalo ideal en las publicidades de las revistas más masivas. Ante la inminencia de la Navidad de 1920, por ejemplo, la Casa Masucci mostraba sus ofertas para la dama y el caballero: una amplia gama de anillos, pulseras y collares por un lado; por el otro: una maquinita de afeitar ("regalamos tres hojas de repuesto"), una linterna ("regalamos una pila y un foquito de repuesto") o una Colt calibre 38 ("regalamos una caja de balas").

A lo largo de la década del veinte, la "comodificación" de armas cada vez más rápidas, precisas y potentes puso en crisis el permisivo marco legal de esta circulación, regulada por edictos policiales y resoluciones de carácter administrativo. La normativa contravencional (que todo el mundo ignoraba) preveía multas entre \$15 y \$30 y arrestos de hasta un mes a quienes portaran armas de cualquier clase en la calle, locales o parajes públicos, y quienes las dispararan dentro de los límites de la ciudad, incluidos domicilios privados³⁰. Pero a principios de los años treinta, el marco legal de esta circulación mutó "(...)" para asegurar mejor la vida de la población expuesta continuamente a la acción de sorpresa que permiten las armas modernas de repetición". Se introdujo entonces la categoría de "armas de guerra" para todo disparador de proyectiles mayores a 5 milímetros. El sistema de controles aduaneros se ajustó, así como las exigencias regulatorias impuestas a las armerías. En 1932 se prohibió la venta de armas individuales de calibre mayor al 38. Finalmente, en 1936 y 1938, dos decretos nacionales establecieron que las armas automáticas y no automáticas de calibre mayor a 22 eran de venta y tenencia prohibidas: "La práctica ha demostrado que es necesario asegurar en forma más eficiente la vida de la

²⁹ La referencia proviene de anuncios de picnics en *La Protesta* y *La Antorcha* (Bayer, 2003). Rastros en la prensa de tirotesos en actos políticos: "Se reprodujeron anoche actos de intromisión provocativa", *La Nación*, 1^o de marzo de 1928, p. 8; "Durante el comicio en Medicina hubo un tiroteo en el local", *La Nación*, 3 de agosto de 1929, p. 1; "Hubo un tiroteo en la Sección 12 con motivo de la elección personalista", *La Nación*, 24 de septiembre de 1929, p. 6. (Debo estas referencias a Marianne González Alemann).

³⁰ Policía de la Capital, Orden del Día, 21 de julio de 1932, p. 1032.

población de continuo expuesta a la acción sorpresiva que permiten las modernas armas de repetición automática y por los efectos derivados del calibre de sus proyectiles". Esa misma rapidez había transformado a los revólveres en armamento de asalto: "El acrecentamiento observado en la comisión de hechos delictuosos en los cuales se hace uso cada vez más frecuente de las armas y municiones antes citados hace necesaria una prevención más enérgica..."³¹.

En realidad, la aceleración mecánica de las armas de fuego estuvo mejor representada por la ametralladora que por las pistolas automáticas. Diseñada especialmente para la trinchera, ésta fue la herencia más directa del arsenal bélico; tan directa que sus fabricantes tuvieron dificultades para lograr su aceptación en el mercado de posguerra, y sólo la obtuvieron gracias a la inesperada adopción de la ametralladora por las bandas organizadas de la era de la Prohibición (Ellis, 1975). Patrimonio exclusivo de la policía y de las bandas de mayor envergadura, la ametralladora aparece más raramente en los episodios locales. Su categorización en 1932 como arma "de acción colectiva" inscribió toda la circulación de ametralladoras por fuera de las instituciones estatales en los canales del mercado negro. Cuando secuestran la que usaba el pistolero anarquista Severino Di Giovanni, por ejemplo, la policía descubrió que la banda manejaba ametralladoras Thompson de modelo aún desconocido, "y que fue introducida al país sabe el diablo cómo"³². Pero cuando el inconfundible tableteo de disparos irrumpía en algún tiroteo, el hecho era detalladamente narrado en los diarios. Excepcionalidad, sí, pero también poder evocativo: el desplazamiento de la ametralladora a los escenarios urbanos y suburbanos fue contemporáneo a la emergencia del cine sonoro, y con él, del cine de gánsters, que a principios de los treinta inundaba las salas porteñas y convocaba multitudes. Por la vía cinematográfica y periodística, el uso aislado de alguna ametralladora emparentaba el delito local con sus hermanos mayores del gran crimen de Chicago, proyectando sobre el transgresor vernáculo un halo de profesionalismo y poder tecnológico no siempre justificados. La aparición de una ametralladora en un tiroteo entre bandas de Avellaneda, por ejemplo, inspiraba a los cronistas de *Crítica* y de la popular revista *Ahora* la misma equiparación entre el personaje local *Ruggierito* y el capo *maffioso* Al Capone, entre los "pistoleros criollos" y la mafia de Chicago³³.

La disponibilidad de armas transformó la naturaleza de la coacción desplegada en el robo y la potencia intimidatoria de cada golpe. Aun si aceptáramos la estabilidad de las estadísticas policiales del crimen contra la propiedad, no hay duda con respecto al aumento del homicidio y las lesiones (la violencia interpersonal) asociados al asalto.

³¹ La ley 11.284, en: Policía de la Capital, Orden del Día, 20 de marzo de 1933, p. 302. Los decretos de 1936 y 1938 son: Nº 89.159 (28 de agosto de 1936) y Nº 102.082 (29 de marzo de 1937), parcialmente reproducidos en: "Portación de armas", *Revista de Policía de la Provincia de Buenos Aires*, Año I, Nº 9, enero de 1942, p. 69. En 1910 la Policía de la Capital había elevado la pena al uso y portación de armas al máximo de su competencia, aunque hay amplia evidencia de la no aplicación de esta norma. *Memoria del Ministerio del Interior*, 1920-1921, pp. 178-179. El primer Registro Nacional de Armas (RENAR) fue creado recién en 1973.

³² La normativa sobre ametralladoras en: Decreto del Poder Ejecutivo del 23 de septiembre de 1932, Policía de la Capital, Orden del Día, 29 de septiembre, p. 1318. La referencia al caso Di Giovanni en: Narciso Robledal, "La policía lucha contra el enemigo público", *Atlántida*, 26 de diciembre de 1935.

³³ "Como los gánsters de Chicago, los pistoleros criollos de Morón utilizaron ametralladoras. Hay muchos puntos de contacto en los procedimientos usados en esas bandas", *Crítica*, 20 de febrero de 1935, p. 12; "En Avellaneda, los muertos matan", *Ahora*, 1 de agosto de 1935, p. 28.

En otras palabras: la sosegada curva que lo describe no puede ser interpretada en sí misma, sino en relación con el aumento de las muertes con armas de fuego entre fines de los veinte y mediados de los treinta. La nueva modalidad de asociación entre delito contra la propiedad y armas, a su vez, implicaba una transformación en el estatus social del homicidio, hasta entonces narrado como crimen eminentemente pasional, tan a menudo inscripto en la esfera de lo privado.

La percepción de racionalidad organizada del crimen, que conectaba a un modelo crecientemente profesionalizado, se combinaba, paradójicamente, con una denuncia de la desprofesionalización de la violencia. Las escenas regadas de disparos, las fugas en medio de tiros al aire eran de un exhibicionismo muy *amateur*... Había vanidad en los pistoleros. De allí el valor atribuido a los que controlaban el poder de su pistola. Consciente de la importancia de este dato en su imagen pública, el bandolero *Mate Cosido* declaraba a la revista *Ahora*: "Primero, evitar la violencia todo lo que sea posible, dentro de mi realidad, para alejar toda posibilidad de homicidios y comentarios desfavorables, desprestigiándome a mí y a los camaradas que me acompañan"³⁴. El buen pistolero (profesional) es el que sabe dosificar ese nuevo poder coactivo, diferenciándose de la incontinenencia indiscriminada del *amateur* que arriesga a todos sin ponerse en riesgo a sí mismo, convirtiéndose en blanco de la condena social.

Es que la multiplicación del asalto despertó mucha desazón ante el debilitamiento de los códigos que hasta hacía poco habían regido el uso de las armas entre caballeros. Como ocurre con tantos cambios de la modernidad, la emergencia del pistolero inspira nostalgia, y una valoración retrospectiva de las violencias bien codificadas del pasado. La añoranza del arrabal perdido, de esas esquinas en las que se desplegaban las destrezas del coraje y los rituales de la masculinidad cuchillera que tanto fascinaron a Borges, también cobraba sentido por todo lo que dichas destrezas tenían de anticuado en la sociedad de los asaltantes motorizados y la Colt 45³⁵.

"El cuchillo muere, si es que no está muerto del todo. ¿Quién ha matado al cuchillo? Lo ha muerto el revolver, invención mecánica y fulminante, hijo de la industria moderna, parto del espíritu de celeridad, de determinación y de economía que singulariza al tiempo actual", decía en 1911 un precoz y apesadumbrado epitafio del arma blanca³⁶. Y con la muerte del cuchillo, nace la exaltación de los hombres de la daga y el puñal (el gaucho y el compadrito), construida con argumentos muy antiguos, que remontan a los orígenes mismos del arma de fuego. Las reminiscencias son lejanas, sí, pero inconfundibles en la esencia de su crítica moral. Están en la celebración, en la Europa de la temprana modernidad, de las destrezas seculares del jinete de capa y espada amenazado de muerte social por la vulgar rapidez de la pólvora. Decía el poeta Ludovico Ariosto, en 1516: "Oh, invención vil y pestilente, / ¿Cómo has encontrado un lugar en el corazón humano?/ Gracias a ti, la gloria

³⁴ Citado en: Osvaldo Aguirre, *Enemigos públicos. Los más buscados en la historia criminal argentina*, Bs. As., Aguilar, 2003, p. 274.

³⁵ En un cuento publicado en la década siguiente a sus historias de arrabal, Borges diría: "El singular estilo de su muerte les pareció adecuado. Azevedo era el último representante de una generación de bandidos que sabía el manejo del puñal, pero no del revólver." (Borges, 2006 [1944]).

³⁶ José María Slavarría, "La muerte del cuchillo, *La Nación*, 8 de junio de 1911, p. 6.

marcial está perdida,/gracias a ti, el oficio de las armas es un arte inútil./A tal punto han sido valor y coraje rebajados,/ que el malo a menudo parece mejor que el bueno./Gracias a ti, el valor y la osadía no podrán/ volver a probar sus proezas como antaño." (Ariosto, 1516)

Aquel primerísimo desprecio moral y estético suscitado por las armas de fuego en el momento mismo de su nacimiento, cuando el siglo XV fue dando por tierra con las sutilezas del honor caballeresco y los saberes seculares del arte de la guerra, exaltaba el valor estético y moral de las violencias del pasado. El pistolero de los años treinta tampoco necesitaba de destrezas dignas de ese nombre para imponer su voluntad en las interacciones callejeras, lo cual lo hacía moralmente inferior al compadrito del suburbio o al gaucho matrero, cuyo cuerpo estaba íntegramente involucrado en la pelea, cuya arma (prolongación del brazo) lo comprometía en una relación íntima con su víctima. Las heridas de fuego producidas a la distancia, mediadas por ese simple resorte que era el gatillo, eran agujeros diminutos, económicos, mezquinos, como la era que los había generado. El cuchillo centelleante (arma nacional, compañero inseparable del gaucho) abría una herida cortante, producía mucha sangre y dejaba marcas. Esas marcas estaban cargadas de sentido: eran la prueba última de la hombría. Sarmiento, que en su *Facundo* tanto había despreciado este culto del coraje, se detenía en el significado de las marcas faciales que dejaba el cuchillo:

"El hombre de la plebe de los demás países toma el cuchillo para matar y mata; el gaucho argentino lo desenvaina para pelear, y hiere solamente. Es preciso que esté muy borracho, es preciso que tenga instintos verdaderamente malos, o rencores muy profundos, para que atente contra la vida de su adversario. Su objeto es sólo marcarlo, darle una tajada en la cara, dejarle una señal indeleble. Así, se ve a estos gauchos llenos de cicatrices, que rara vez son profundas. La riña, pues, se traba por brillar, por la gloria del vencimiento, por amor a la reputación." (Sarmiento, 1997 [1845])

Ochenta años más tarde, las señales indelebles de la cara eran un anacronismo, y por eso mismo (y por su nueva esencia nacional) cobraban un sentido positivo. Quien empuñaba el revólver automático ignoraba los códigos de honor masculino, conñstruidos en torno a las armas blancas. El revólver era el recurso de los debilitados por los excesos de la civilización cosmopolita. Por eso mismo, era el arma de las mujeres y los cobardes. Instrumento loco y dócil a la fugitiva presión del dedo, entregaba todo al espasmo histérico de un enclenque, decía Barrett³⁷.

Desjerarquizadora, la pequeña arma automática también era moderna en su vacío de genealogía: "(...) las leyendas de la edad primitiva hacían intervenir a los dioses para crear la espada, la creación del revolver parece obra de un norteamericano que tiene prisa"³⁸. Ninguna figura del mundo del hampa era tan claramente producto de influencias foráneas como el pistolero. Este desdén por toda prosapia –esta prosapia pobre y moralmente cuestionable– era la razón misma de la insolencia plebeya de esos asaltantes casuales y bandas motorizadas que tanto habían banalizado la violencia. Su principal atributo social de legitimidad, quizás el único,

³⁷ R. Barrett, "El revólver".

³⁸ *La Nación*, 8 de junio de 1911. Agradezco esta referencia a Sandra Gayol.

era su audacia vanguardista. "Audacia" es el término que vuelve con cada una de sus descripciones periodísticas: el permiso que el pistolero se da a sí mismo para violar los códigos. Y el asombro ante el cruce de ese límite, que dejaba tras sí cierta fascinación ambigua. El individualismo materialista que subyacía a las apariciones del asaltante sintonizaba perfectamente, a su modo, con los afanes consumistas de la época. Era su espejo desmesurado, pero reconocible. Observemos algunas de sus encarnaciones.

El asalto a mano armada se constituye en los años de entreguerras en la práctica delictiva de referencia. Más aún: el asalto es un *prototipo delictivo*, formato estándar que conecta una gran variedad de prácticas con objetivos y niveles de ambición y planificación divergentes. Con ciertas modalidades operativas mínimas en común, y pasadas por el tamiz de los medios de comunicación, prácticas ilegales de origen diferente confluyen en una apariencia de repetición, de copia al infinito, de serie. A la hora del diagnóstico sobre el crecimiento de la criminalidad, esta coincidencia operativa –la adopción de armas, medios de movilidad y golpes en pleno día– dominaba por completo las percepciones, y ocultaba la amplia gama de delitos ajenos a la economía performativa del asalto.

Las emboscadas a pagadores de empresas y camiones bancarios constituyeron el modelo planificado más característico del período –el acceso a automóviles permitió a las bandas interceptar fácilmente vehículos que transportaban caudales, operación más sencilla y menos riesgosa que asaltar bancos mejor equipados para la defensa, y mucho más redituable que el robo a cualquier comercio. Delito eminentemente diurno, proliferó con algunas variantes generando pánico, fascinación, y un *crescendo* de medidas de seguridad: la adopción de camiones blindados, el refuerzo de personal armado que acompañaba cada carga y descarga de los fondos, etcétera. Sin duda, el robo de caudales representaba el escalón más alto del golpe económico organizado (y explica la iniciativa de los grandes bancos y casas comerciales en la organización de una inédita colecta para armar a la policía con ametralladoras y patrulleros, como ocurrió entre 1932 y 1934). Hay centenares de ejemplos de esta práctica, diseminados en todo el territorio. El primer gran operativo del que hay rastros data de mayo de 1921: en pleno mediodía, y a dos cuadras de la Casa de Gobierno, un auto intercepta al pagador de la Aduana, llevándose \$620.000. Once años más tarde, el 9 de diciembre de 1932, tres hombres se suben al tren que transportaba los salarios de los obreros del Ferrocarril Sud cuando éste hace una parada rutinaria. En pocos minutos, y en una lluvia de disparos al aire, saltan llevándose la valija con \$18.000. Para lograrlo, tenían información precisa, armas, una guarida, y la sincronización que permitía hacer coincidir la presencia del automóvil que los esperaba con la llegada del tren transportador de los caudales y desplegar el golpe en los escasos minutos que duraba la parada en la estación³⁹. Así pues, los asaltos a pagadores comenzaron a principios de los años veinte, y continuaron a lo largo de toda esa década y de la siguiente, haciendo la fama de algunos bandidos célebres. *Mate Cosido*, quien organizó algunos ataques sonados a pagadores de empresas como Bunge y Born, contaba con una eficaz red de informantes y un conocimiento cabal de las rutas

³⁹ "En Bahía Blanca fue asaltado un pagador del F.C.S.", *La Nación*, 10 de diciembre de 1932, p. 5. "Asaltaron un tren", *Crítica*, 9 de diciembre de 1932, p. 1. "El transporte de caudales en camiones blindados", *Revista de Policía*, 16 de enero de 1933.

nacionales, atajos secundarios, picadas clandestinas, así como del entramado del ferrocarril, al que recurría cuando los caminos estaban demasiado vigilados. Si el golpe ocurría en la ciudad, el automóvil servía más para salir de la escena misma que para una fuga que podía ser engorrosa, dada la congestión. Uno o dos miembros de la banda (con la valija) se bajaban a unas cuadras del escándalo, para tomar tranquilamente un tranvía y mezclarse con la multitud simulando leer el diario. En todos los casos, el asalto al pagador implicaba un horizonte mínimo de organización.

En la otra punta del espectro estaba la mirada de asaltantes *amateurs*, que irrumpían en farmacias, carnicerías y garajes para llevarse el dinero de la caja, y huían en auto o en tranvía. Otra variante de baja planificación y enorme difusión era el asalto a choferes de auto, que sólo requería de un arma y de las destrezas del conductor para huir con el vehículo robado. Los repartidores domiciliarios eran otro blanco frecuente. En los pueblos suburbanos este tipo de pequeño asalto es cotidiano. El matutino *La Libertad* –editado en Avellaneda con cobertura de Lanús, Villa Dominico, Sarandí, Valentín Alsina y Wilde– está salpicado de noticias de asaltos a mano armada a los comercios de toda la zona. En los años veinte y treinta, hay varios por semana. Publicados en las páginas interiores, junto a demandas de reparación de calles y desagües, sin demasiado énfasis de titulares ni grandes ademanes de escándalo, construyen por acumulación una impresión de endémica violencia cotidiana. Más que las recurrentes peripecias de robos de poca monta que desfilan por sus páginas, la noticia de un asalto *no ocurrido* ilustra la internalización del temor a la inseguridad y el recurso a la defensa por mano propia. En la mañana del 9 de octubre de 1929, un repartidor de pan y su acompañante “creyeron sospechosa una persona que se hallaba estacionada cerca del vehículo, y suponiendo que las intenciones de ésta era robar alguna mercancía, salieron a la vía pública, el primero armado de revólver y el segundo de cuchillo, y sin mediar palabra alguna, Luis efectuó cinco disparos contra el desconocido (...)”. Resultó que el transeúnte estaba allí estacionado inocentemente, y que los repartidores de pan “habían estado viendo fantasmas”⁴⁰.

Pocos contemporáneos dudaban del vínculo entre las nuevas formas delictivas y los desahogados lenguajes sensuales de la sociedad de consumo, su celebración del placer siempre ampliado, vertiginoso e inmediato. El pistolero, se decía, estaba dispuesto a quemar su propia vida en su prisa por agotar las satisfacciones de la vida. La condena a muerte a la que se había sometido por propia decisión funcionaba como un límite que aseguraba la fugacidad de su vida. En su hedonismo y su obsesión de trascendencia, era la versión más extrema del sujeto contaminado del espíritu de la modernidad.

Pero no todos los pistoleros cabían en esta descripción. Después de todo, armas y autos fueron adoptados por grupos que difícilmente hubiesen admitido una simple categorización de asaltantes puros y simples, a los que sin embargo quedaron fuertemente asociados. Así ocurrió con las viejas *maffias* sicilianas establecidas en Santa Fe desde fines del siglo XIX. Como en otras sociedades receptoras de este tipo de inmigración, las prácticas ancestrales de la amenaza y el secuestro extorsivos fueron importadas a la pampa santafesina, sembrando el terror entre los pequeños y

⁴⁰ “Insólito atentado en la vía pública”, *La Libertad*, 10 de octubre de 1929, p. 3.

medianos comerciantes de las comunidades de esta zona que para 1930 ya era endémico. En esos años, y gracias a una combinación de factores entre los que figuran la concentración de poder de ciertos líderes y la oportunidad de movilidad creciente, las operaciones de la *maffia* rosarina se extendieron a territorios más amplios; sus negocios y operaciones ganaron en complejidad, cobrando una exposición pública de dimensiones inéditas. Finalmente, esta expansión operó como umbral desencadenante de la ola social de pánico en torno al delito. Por encima del incremento de asaltos grandes y pequeños, algunos secuestros de altísimo perfil, como el del joven Abel Ayerza –raptado y asesinado en el verano de 1932-33– nacionalizaron la figura del gran delincuente organizado. El caso desencadenó una ola de reclamos por el endurecimiento del Código Penal (Caimari, 2007)⁴¹.

El 1º de octubre de 1927 tres individuos con la cabeza vendada esperan pacientemente en un pasillo del Hospital Rawson, junto a otros enfermos. De repente, cuando llegan los empleados administrativos que transportaban los sueldos, se apoderan de la valija de caudales y, disparando tiros al aire, se fugan con \$141.000 en un auto que los esperaba⁴². Que algunos de los episodios más prototípicos, y más sonados, de la historia delictiva de entreguerras ("hecho inaudito, salteamiento espectacular, cinematográfico", decía *La Nación*) no fueran protagonizados por delincuentes comunes sino por activistas políticos –en este caso, anarquistas "expropiadores"– es un síntoma de la uniformidad operativa que había adquirido el delito contra la propiedad. Osvaldo Bayer ha mostrado hasta qué punto la relación de los "anarco-delincuentes" con el viejo tronco libertario agrupado en torno al diario *La Protesta* era problemática. De su trabajo, que procura restaurar la visibilidad a la tradición del anarquismo más violento en la historia general del movimiento, también se desprenden las ambivalencias éticas que generaban los representantes de la "acción directa" (Bayer, 2003). Aun condenada por las figuras más establecidas del anarquismo, esta deriva tuvo mucha importancia en la Argentina en el período que se extendió desde la primera posguerra hasta mediados de los años treinta. La relación de estos asaltantes con el corazón doctrinario de la acción directa –que defendía la utilización de *toda* estrategia conducente a la revolución– presentaba variantes importantes. Severino Di Giovanni y Miguel Roscigna, por ejemplo, emblematican la vertiente más ideológica de esta forma de activismo. Sus "expropiaciones" eran planeadas en función de un fin concreto siempre subordinado al gran objetivo de la revolución antiburguesa: financiar los comités pro presos, falsificar billetes, crear una editorial propia, etcétera. En el otro extremo del espectro, el célebre asaltante Bruno Antonelli Debella (*Facha Bruta*) cultivaba una relación más instrumental con el ideal

⁴¹ Otra importante vertiente de las mafias étnicas, que no pertenecía al imaginario del pistolero pero sí confirmó la envergadura del crimen organizado, estuvo encarnada en la Zwi Migdal, la asociación "mutualista" polaca de origen judío que desde 1906 administró una poderosa red internacional de trata de blancas. En 1930, luego de muchas denuncias y gran exposición en los medios, la Zwi Migdal fue desbaratada, y sus responsables condenados, llenando las páginas de los diarios con datos sobre la red que operaba en Buenos Aires. En el diario *Critica*, el caso inspiró folletines protagonizados por héroes que luchaban contra vastas redes mafiosas internacionales.

⁴² "En pleno día fue perpetrado ayer un audaz asalto en la explanada de acceso al Hospital Rawson. En presencia de numeroso público, cuatro delincuentes atacaron a un pagador municipal y lo hirieron.", *La Nación*, 4 de octubre de 1927, p. 7. "Esta tarde, poco antes de las 13, se produjo un audaz asalto frente al Rawson", *La Razón*, 3 de octubre de 1927, p. 1.

expropiador, y a pesar de sus conexiones ácratas, su racionalidad delictiva por momentos resulta indistinguible de otras lógicas gangsteriles⁴³.

Independientemente del lugar que cada uno de estos personajes otorgaba a la violencia en el camino a la revolución, o de su legitimidad en el interior de la tradición libertaria, interesa aquí el parentesco entre sus modalidades operativas y las que por entonces adoptaban bandas que planeaban dar a los caudales obtenidos un destino bien diferente. No es que la asociación entre anarquismo y criminalidad fuese una novedad. Pero si en los albores del siglo la figura del anarquista "peligroso" estaba asociada a un tipo muy específico de violencia –la del atentado con bombas–. En los años veinte y treinta esa distinción desapareció, dando lugar a la figura híbrida del "anarco-delincuente". Acaso la familiaridad en las metodologías era mucho más visible a la opinión pública que las distinciones ideológicas, y sin duda jugó un papel a la hora de fundir las representaciones del anarquista delincuente en una percepción más general de la ola de crimen, que lo emparentó con asaltantes comunes, *maffiosos* y matones de comité. La rapidez con la que se les atribuyó *otros* crímenes de la época –como los grandes raptos ejecutados por la *mafia* siciliana–, pasando por alto la ausencia de este tipo de práctica en su repertorio de acción directa, es un testimonio de la uniformidad del imaginario delictivo en el que estaban insertos los bandidos ácratas. Desde la perspectiva de la historia material de las prácticas ilegales, entonces, el "anarquismo expropiador" estuvo lejos de ser una aberración: como *performance* contralegal en la escena pública, estaba perfectamente sintonizado con su época.

Resulta difícil evaluar el lugar que la violencia política de los treinta ocupó en las percepciones con respecto a la inseguridad personal, pero sin duda éste es un elemento importante en la composición de lugar que se hacían los contemporáneos. Aunque quizás habría que comenzar cuestionando la distinción misma entre violencia común y violencia política, al menos en algunas de sus manifestaciones principales. Pues la intersección entre pistolero y política estuvo lejos de limitarse al mundo de los expropiadores y *maffiosos*, en su mayoría extranjeros, y por eso fácilmente narrados como exteriores a la comunidad de "propios" que leía los grandes diarios. El fenómeno se derramó hacia muchos rincones de la política local. Allí está la figura del matón de comité, que condensa atributos elocuentes de la sociedad en la que floreció: la del fraude, claro, pero también la de la práctica masiva del juego. En el *crescendo* de los enfrentamientos entre facciones políticas, particularmente entre radicales y conservadores, algunos caudillos del conurbano, como Barceló, hicieron alianzas con pistoleros conocidos, como *Ruggierito*, para constituir una fuerza de choque⁴⁴. La gravitación del puntero local hacia el *modus operandi* gangsteril no se limitaba a las épocas de campaña y elección. Como vimos, toda una sociedad en la que el juego de azar y la prostitución estaban profundamente enraizados funcionaba en esos años en denso entrelazamiento con los bordes semilegales de la política y la policía: eran su fuente de financiamiento a niveles grandes y pequeños. El pistolero del suburbio era, también, el emergente de esa modalidad de lucha por el control territorial de la política bonaerense.

⁴³ Un perfil crítico de "Facha Bruta": (Aguirre, 2003, cap. 4)

⁴⁴ El ex comisario de Barceló, Esteban Habiague, relata en su entrevista las consideraciones de control territorial, y de eliminación de la amenaza radical en la calle, que llevaron a Barceló a una alianza estratégica con el matón Ruggierito (Proyecto de Historia Oral IDT, 1973).

La figura del pistolero pertenece al mundo de entreguerras. De la misma manera que la explicación de su auge en los tempranos años veinte requiere el cruce de elementos de la historia urbana, de dimensiones políticas y económicas, de los medios de comunicación y las industrias culturales, una similar combinación de factores explica su desdibujamiento hacia fines de los años treinta. Aunque burlada por el tráfico ilegal, la fuerte regulación del mercado de armas introducida en la segunda mitad de esa década puso límites a un modelo de masculinidad asociado a la circulación masiva de armas automáticas. La derrota política del anarquismo expropiador, en esos mismos años, eliminó a uno de los exponentes más visibles y emblemáticos del pistolero. El largo camino hacia el fin del fraude enmarcaría, a su vez, la marginación creciente de una forma de violencia, epifenómeno de una cultura política que estaba llegando al fin de un ciclo. Si bien no ha sido objeto de este trabajo, cambios en el orden de lo simbólico confluyeron también al cierre del ciclo "pistolero". La figura hollywoodense del gángster fue cediendo el paso a modelos de transgresor menos transgresores: a partir de 1934, las representaciones de la violencia fueron estrictamente limitadas por la aplicación del código Hays, que prohibió la caracterización celebratoria de bandidos al estilo de Al Capone. Se interrumpía así una circulación mundial de imágenes que había dejado tras sí un reguero de fascinación, y de revulsión.

REFERENCIAS

- AGUIRRE, Osvaldo (2003): *Enemigos públicos. Los más buscados en la historia criminal argentina*, Buenos Aires, Aguilar, p. 274, cap. 4.
- ANDERSEN, Martín (2002): *La Policía. Pasado, presente y propuestas para el futuro*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 127.
- ARIOSTO, Ludovico (1516): *Orlando Furioso*, XI, 26. (Traducción propia, de la versión en inglés: omaci.org/Orlando/11-12can.html).
- ARLT, Roberto (1929): "El arte de robar automóviles", *El Mundo*, 22 de mayo de 1929.
- BALLENT, Anahí (2005): "Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, 27, 1er. semestre, p. 127.
- BARRENECHE, Osvaldo (2007): "La reorganización de las policías en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, 1936-1949", en Beatriz MOREYRA y Silvia MALLO (coord.): *Experiencia y construcción de las identidades sociales. Córdoba y Buenos Aires, Siglos XVIII-XX*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos A. S. Segreti", 2007.
- BARRÉS, M. (1934): *El hampa y sus secretos*, Buenos Aires, Imprenta López, 1934, p. 126.
- BAYER, Osvaldo (2003): *Los anarquistas expropiadores y otros ensayos*, Buenos Aires, Planeta.
- BÉJAR, María Dolores (2005): *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, p. 161.
- BORGES, Jorge Luis (1955 [1930]): *Evaristo Carriego*, Buenos Aires, Emecé, p. 125.
- BORGES, Jorge Luis (2006 [1944]): "La muerte y la brújula", *Ficciones*, Buenos Aires, Emecé, p. 200.
- CAIMARI, Lila (2004): *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, cap. 5.
- CAIMARI, Lila (2007): "Suceso de cinematográficos aspectos. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los años treinta", en CAIMARI, Lila (comp.): *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 211.
- CORTÉS CONDE, Ramón (1933): *Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Su desenvolvimiento. Organización Actual y Distribución de sus Servicios*, Buenos Aires, Imprenta López, p. 318.
- CORTÉS CONDE, Ramón (1943): *Cómo nos roban. Los secretos del mundo delincuente. Los más famosos cuentos del tío. Ardides, engaños, sistemas y*

- métodos que utilizan los malhechores para estafarnos*, Buenos Aires, Editorial Olivé, p. 70.
- ELLIS, John (1975): *The Social History of the Machine Gun*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, p. 152 y ss.
- ENGLBRECHT, H. y HANIGHEN, F., (1934): *Merchants of Death. A Study of the International Armament Industry*, Nueva York, Dodd, Mead & Company.
- FAUSTO, Boris (1984): *Crime e cotidiano. A criminalidade em São Paulo (1880-1924)*, San Pablo, Brasiliense, p. 95.
- FISHMAN, (1978): "Crime Waves as Ideology", *Social Problems*, 25.
- GÁLVEZ, Manuel (1927): "La tragedia de un hombre honrado", en *Una mujer muy moderna*, Buenos Aires, Tor, 1927, p. 153.
- GARCÍA HERAS, Raúl, (1985): *Automotores norteamericanos, caminos y modernización urbana en la Argentina, 1918-1939*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica.
- GAYOL, Sandra (2008): *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- GIUCCI, Guillermo (2007): *La vida cultural del automóvil. Rutas de la modernidad cinética*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- GORELIK, Adrián (1998): *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, UNQ, Tercera Parte, cap. 2.
- HARKAVY, Robert (1975): *The Arms Trade and International Systems*, Cambridge (MA), Ballinger Publishing Company, p. 35 y ss.
- KALIFA, Dominique (2005): "L'attaque nocturne, une frayeur", en *Crime et culture au XIX^e siècle*, Paris, Perrin, p. 249.
- LIERNUR, Jorge (2001), *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, p. 104.
- NOVICK, A. y CARIDE, H. (2001): "La construction de la banlieue à Buenos Aires", en H. RIVIÈRE D'ARC (dir.): *Nommer les nouveaux territoires urbains*, UNESCO, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, Paris, pp. 105-130.
- PICCATO, Pablo (2001): *City of Suspects. Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, NC, Duke University Press, 2001, p. 99.
- PIGNATELLI, Adrián (2005): "Ruggierito. Política y negocios sucios en la Avellaneda violenta de 1920 y 1930", Buenos Aires, *Nueva Mayoría*, 2005, p. 47.
- PROYECTO DE HISTORIA ORAL, INSTITUTO T. DI TELLA (1973): "Entrevista al Comisario Inspector Esteban Habiaque", p. 74.
- ROCCHI, Fernando (2003): "La americanización del consumo: las batallas por el mercado argentino, 1926-1945", en M. Inés BARBERO y Andrés REGALSKY: *Americanización. Estados Unidos y América Latina en el Siglo XX. Transferencias económicas, tecnológicas y culturales*, Buenos Aires, EdunTref, p. 149.
- SABATO, Hilda (2008): *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SARLO, Beatriz (2007): "Orillero y ultraísta", en *Escritos sobre literatura argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, p. 149 y ss.
- SARMIENTO, Domingo F. (1997 [1845]: *Facundo. Civilización y barbarie*, Madrid, Letras Hispánicas, p. 98.
- SHELEY, J. y ASHKINS, C. (1981): "Crime, Crime News, and Crime Views", *Public Opinion Quarterly*, vol. 45.
- SCHIVELBUSCH, Wolfgang (1995): *Disenchanted Night: The Industrialization of Light in the Nineteenth Century*, University of California Press.
- SILVESTRI, G. (1993): "El torbellino de la electrificación. Buenos Aires, 1880-1930", en LIERNUR, J. y SILVESTRI, G.: *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires, 1870-1930*, Bs. As., Sudamericana.
- SUTHERLAND, Edwin (1934): *Principles of Criminology*, Chicago, Lipincott Co.
- VAPÑARSKY, César (2000): *La Aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Buenos Aires, EUDEBA.

RESUMEN

A partir de las percepciones sociales de una ola de crimen ocurrida en Buenos Aires en las décadas de 1920 y 1930, este trabajo analiza los cambios tecnológicos que subyacen a la transformación de ciertas prácticas delictivas, particularmente el acceso a automóviles y armas

automáticas. Asimismo, reconstruye la evolución de las geografías del temor al delito –del bajo fondo decimonónico al suburbio peligroso–. Por último, contrapone la figura moderna del "pistolero" de entreguerras a la del gaucho matrero y el cuchillero de las orillas de la ciudad.

SUMMARY

During the 1920s and 1930s, Buenos Aires society experienced a "crime wave". Drawing from this perception, this article analyzes the main technological changes underlying the evolution of illegal practices, with particular attention to the expansion of access to automobiles and automatic weapons. Furthermore, it follows

transformations in the geography of crime, from the XIXth century notion of 'bajo fondo' to the emerging topic of the dangerous suburb. Finally, it analyzes the rather fashionable figure of the modern pistolero, as opposed to the traditional gaucho matrero and the knife brawling characters of the margins of Buenos Aires.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

CAIMARI, Lila

"Modernidades delictivas. Buenos Aires en la era del pistolero". *DESARROLLO ECONÓMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 49, Nº 195, octubre-diciembre 2009 (pp. 389-419).

Descriptor: <Prácticas delictivas y tecnología> <Percepción social del delito> <Temor al delito> <Figuras delincuenciales> <Buenos Aires>.